LUNES 25 DE JUNIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.932

48 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO **Bs 6**, RESTO DEL PAÍS **Bs 8**

Página SIETE

Diario nacional independiente

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

X-TRAIL / 2.5 L
$US. 32.900
NISSAN

UNIVERSIDAD
La UPEA anuncia una marcha desde Patacamaya junto con sectores / 24

VISITA
Zapatero aboga por "un diálogo útil" entre Chile y Bolivia / 2

$us 1,3 millones gastó Bolivia en su defensa ante CIADI

ARBITRAJE Además, por perder el proceso tuvo que pagar 406 mil dólares, y otros 42,6 millones por "compensación" a la demandante Quiborax. / **4-5**

Procurador acusa a Mesa de "no colaborar".

San Juan: La Paz recibió el humo de otros municipios

FOGATAS La polución en la sede de Gobierno disminuyó en 12%, en relación con el año pasado. / **22**

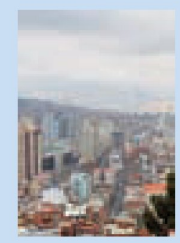

AFP

Aparece la cumbia

Falcao, el capitán de Colombia, celebra su gol.

CAMPEONES Colombia deja fuera a Polonia (3-0) y sigue en la pelea. Inglaterra humilla 6-1 a Panamá y se anota en octavos.

POLICÍA / 20
Mendoza pide a Evo ampliar a 2 años gestión del comandante

INFORME / 14-15
Prohibición de alcohol genera resistencia a ley del trabajo sexual

VATICANO / 3
Evo irá a investidura de Cardenal; oposición ve estrategia política

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

El expresidente de España recibió el *Libro del Mar* como obsequio

Mar: Zapatero aboga por "un diálogo útil" entre Bolivia y Chile

VISITA Para el exmandatario español José Luis Rodríguez Zapatero es importante que ambos países resuelvan la controversia marítima a través del diálogo.

María Carballo / La Paz

Cancillería

Rodríguez Zapatero recibe de manos del presidente Evo Morales el *Libro del Mar*.

El expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero abogó ayer por un "diálogo útil" entre Bolivia y Chile para resolver el centenario diferendo marítimo entre ambos países.

"Mis postulados políticos y mi filosofía política aconseja siempre que el diálogo es el camino y que dos países hermanos, como Bolivia y Chile, deben discurrir por ese camino. (...) Ojalá pueda haber un diálogo útil y un acuerdo posible", dijo ayer luego de reunirse con el presidente Evo Morales en La Paz.

El expresidente del Gobierno español llegó el sábado al país, y por la tarde ofreció la conferencia España y el futuro de la Unión Europea, en la sede del ministerio de Exteriores. Después acompañó al Jefe de Estado a Isinuta, Cochabamba, a la entrega de una obra.

Durante el encuentro con el presidente Morales, Rodríguez Zapatero recibió, como obsequio, el *Libro del Mar*. El compendio explica la historia y derecho que sustentan la demanda marítima boliviana.

Rodríguez Zapatero no descartó que en un futuro se concrete una reunión entre el presidente Morales y el actual mandatario de España, Pedro Sánchez.

Bolivia instauró en 2013 una demanda contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya para que cumpla los ofrecimientos hechos a lo largo de la historia de negociar una salida soberana al mar, una cualidad que perdió tras una invasión en 1879.

En marzo pasado, ambos países expusieron en la CIJ sus alegatos orales y ahora esperan el fallo de ese tribunal sobre el diferendo marítimo.

Por otro lado, el canciller Fernando Huanacuni recordó que la controversia por el tema marítimo es un tema que se plantea en las reuniones bilaterales y escenarios internacionales en los que se encuentra el Gobierno.

"En toda reunión bilateral, en todas las reuniones de mecanismos internacionales (...) siempre decimos nuestra palabra de como estamos llevando adelante (la demanda marítima) porque consideramos que la comunidad internacional, para que nos acompañe, debe también tener el contexto de los detalles, en las cuales, también está en este caso el tema de la demanda marítima", señaló Huanacuni.

Por la contramemoria

Silala: Equipos jurídicos se reunirán el 26 de junio

Página Siete / La Paz

El canciller Fernando Huanacuni anunció que los equipos jurídicos, nacional e internacional, que estudian el caso Silala se reunirán en La Haya este martes 26 de junio con el objetivo de continuar con la elaboración de la contramemoria que esperan presentar el 3 de septiembre ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

"Este martes tenemos una reunión importante, el equipo nacional con el equipo internacional. Y este trabajo, en nuestra agenda, está marcado para el día 26, (...) preparando la contramemoria y las características particulares que se están trabajando con todo el sustento, no solamente es jurídico, sino técnico científico", afirmó.

El Gobierno de Bolivia descartó presentar la contrademanda anunciada en junio de 2016 ante La Haya por la controversia sobre el Silala que lleva con Chile. Pero la contramemoria se presentará el 3 de septiembre en respuesta a la memoria que dio a La Haya el vecino país hace un año.

Explicó que después de la reunión del 26 de junio, el equipo nacional jurídico se reunirá en julio y luego el equipo internacional tendrá un encuentro según "sus propios tiempos".

"El equipo internacional tiene sus propios tiempos, entendiendo que nuestros abogados no solamente están bajo este caso, sino bajo otros casos y son de diferente nacionalidad y por ello, tienen sus propios casos", explicó Huanacuni.

Los Tiempos

José María Leyes, alcalde suspendido de Cochabamba.

Afirman que exalcalde José María Leyes sufre de vulneración a sus derechos políticos

Costas dice que denunciará caso Leyes ante la CIDH

ANF / La Paz

El líder del Movimiento Demócrata Social (Demócratas) y gobernador, Rubén Costas, anunció que presentará una denuncia formal ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el Gobierno de Evo Morales, por violación de los derechos políticos del alcalde suspendido de Cochabamba, José María Leyes.

La autoridad edil se encuentra con arresto domiciliario y suspendido de su cargo después de ser acusado de corrupción por la compra de mochilas con supuesto sobreprecio.

Mediante su cuenta de Twitter: @RubenCostasA señaló: "@JoseMariaLeyes debe volver a su cargo. Presentaremos una denuncia a la @CIDH por la violación de sus derechos políticos, el MAS comete abuso al armar y publicitar un caso que está desvirtuado con documentos de la propia Aduana. Usaron este proceso para sacarlo sin probar nada", se lee en la red social.

Al respecto, Vladimir Peña, ejecutivo de los Demócratas señaló a ANF que la denuncia se basa en el hecho de que la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que rige el accionar de la CIDH, establece que las autoridades electas sólo pueden ser suspendidas de sus cargos con sentencia ejecutoriada y no una denuncia o imputación.

"Y a nivel internacional ya hay muchos antecedentes de la persecución política que se está dando no sólo en el país, sino también en otros países de la región", afirmó.

Peña también denunció un deliberado retardo judicial, luego que se suspendieran cinco audiencias judiciales y se mantuviera en situación de arresto domiciliario a Leyes, así como el procesamiento de una jueza que rechazó un segundo proceso.

La oposición ve una estrategia política del Gobierno

Evo irá a investidura de Cardenal Ticona y se reunirá con el Papa

VIAJE El canciller Fernando Huanacuni dijo que el Presidente acompañará a Toribio Ticona por el respeto que le tiene a la Iglesia Católica y por las raíces indígenas de éste.

María Carballo/ La Paz

El canciller Fernando Huanacuni informó que el presidente Evo Morales viajará al Vaticano para participar en la ceremonia de investidura de Toribio Ticona como Cardenal, que se realizará el 28 de junio. Además sostendrá una "audiencia especial" con el papa Francisco. La oposición observó que existe una estrategia política en torno a este viaje a Roma.

"Tenemos que anunciar que el presidente Morales va a estar en el Vaticano, acompañando en esta ceremonia (...) el Vaticano abrió un espacio especial para la delegación boliviana y que el Presidente tendrá una audiencia especial con el Papa", indicó ayer el canciller Huanacuni; destacó que es la primera vez que un mandatario estará en un evento de esta naturaleza.

También el presidente Morales se refirió al tema mediante su cuenta de Twitter: "Acompañamos, con alegría y esperanza, el viaje del primer Cardenal obrero e indígena de Bolivia, el hermano Toribio Ticona, a su consagración en el Vaticano. Su designación por hermano @Pontifex_es, Papa de los pobres; fortalecerá el trabajo conjunto por nuestra querida Bolivia", escribió.

Toribio Ticona, a sus 81 años, fue nombrado Cardenal de Bolivia por el papa Francisco en el mes de mayo. La ceremonia de su investidura, junto a la de otros 14 cardenales del mundo, será el 28 de junio en el Vaticano. Para este fin, Ticona viajó la madrugada de ayer a Roma.

ABI

El presidente Evo Morales y Toribio Ticona, futuro cardenal.

Al día siguiente, 29 de junio, se realizará una misa con todos los cardenales. El Jefe de Estado estará presente en ambos eventos, informó Huanacuni.

Estrategia política

Para la diputada Lourdes Millares, de Unidad Demócrata (UD), existe una estrategia política detrás de este viaje del mandatario a Roma.

"El MAS sabe que la imagen de Evo Morales va en caída vertiginosa y pretende acercarse a un electorado que de manera sistemática en estos 12 años de Gobierno ha recibido agravios y arremetidas", afirmó.

La legisladora recordó que en más de una oportunidad, el Gobierno y el propio Presidente atacaron a la Iglesia Católica con la premisa de que respondía a los intereses de la derecha.

"Los católicos no vamos a olvidar esto. Primero, Evo Morales desprestigia a la Iglesia Católica y luego quiere servirse de la imagen del Cardenal", dijo.

El diputado opositor Norman Lazarte coincidió con Millares y sostuvo además que este periplo presidencial al Vaticano, es otro "despilfarro" económico del gobierno de Morales.

"Estos viajes no se pagan gratis, es plata que los bolivianos aportamos con nuestros impuestos. Parece que no hubiera temas más importantes que atender, el Presidente (Morales) debería pensar en ello y no en darse un viajecito a Roma", aseveró el diputado.

Por otro lado, el diputado oficialista Elmar Callejas aseguró que es un hecho histórico que un indígena sea investido como Cardenal, por lo que la presencia del mandatario en ese acto es importante. "Las cosas cambiarán, la Iglesia y Gobierno estarán cerca de su pueblo de manera conjunta", sostuvo.

Huanacuni explicó que los motivos para que Morales asista a la investidura de Ticona son el respeto que tiene el Presidente por la Iglesia Católica y porque reconoce las raíces indígenas de Toribio Ticona.

"El presidente Evo siempre dice 'soy un católico de base' y es muy respetuoso", argumentó el Canciller.

Las contradicciones

▶ **Casa del Pueblo** • El 21 de mayo, Toribio Ticona afirmó que la construcción de la Casa del Pueblo le parecía "demasiado lujo". Días después, en declaraciones a un medio estatal, el Cardenal manifestó que el nuevo edificio muestra el desarrollo que alcanzó el país.

▶ **El 21F** • Ticona dijo, primero, que conversará con los miembros de la Conferencia Episcopal para responder de forma unánime. Días después evitó pronunciarse al respecto.

▶ **Voz oficial** • En junio, la Conferencia Episcopal Boliviana aseguró que Ticona no es la voz oficial de la Iglesia.

Casa del Pueblo

Doria Medina afirma que "el que conspira es Evo"

Página Siete/ La Paz

El líder de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina, rechazó la acusación de "conspiración" en contra del Gobierno que advirtió la ministra de Comunicación, Gisela López, debido a sus pronunciamientos recientes sobre la construcción de la Casa del Pueblo.

"Nosotros no tomamos la decisión de construir un lujoso palacio en más de 250 millones de bolivianos, lo hizo el presidente. El que conspira es Evo", señaló a una radio local.

La polémica se dio en torno a la denuncia de Doria Medina sobre los "lujos y comodidades excesivas" de los que procura rodearse "la rosca en el poder", y que se traducen en la construcción de un nuevo palacio de 28 pisos en el centro de La Paz.

"No me extraña que la ministra Gisela López me insulte. La tarea de esta ministra es tratar de vender este palacio como una 'casa del pueblo' y esto es imposible", dijo Doria Medina.

El líder opositor aseguró que a quienes se les ocurrió hacer una suite presidencial de más de 1.000 metros cuadrados, con sauna y gimnasio, más amplia que el departamento de Donald Trump y el departamento del príncipe inglés Harry, fue al presidente Evo Morales, no a la oposición ni a ninguna fuerza externa al oficialismo.

"No importa quién sea el próximo presidente, no cabe duda de que debe convertir este palacio, hoy símbolo del extravío moral del MAS, en un hospital para enfermedades graves como el cáncer. Sólo los enfermos de una dolencia catastrófica se merecen todo ese espacio y todos esos recursos", afirmó.

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Además de esa suma, tuvo que pagar los costes del proceso

Bolivia gastó $us 1,3 millones en su defensa ante el CIADI

ARBITRAJE Al monto destinado a la defensa, por perder el proceso tuvo que pagar 406 mil dólares, y otros 42,6 millones por "compensación" a la empresa demandante.

Página Siete / La Paz

Para la defensa de los intereses del Estado frente al proceso iniciado por Quiborax ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), la Procuraduría General del Estado gastó 1.384.801 dólares, monto que sumado a los 406.741 dólares por los honorarios y gastos del centro de arbitraje, y los 42,6 millones que se fijó como compensación a la empresa chilena, dan cuenta de que el proceso le costó al país 44,3 millones de dólares.

"La Demandada (Bolivia) ha cuantificado sus gastos en un total de $us 1.384.801 (incluyendo los anticipos al CIADI), y las Demandantes los han cuantificado en un total de $us 462.000", se lee en el inciso 194 del documento *Decisión sobre la solicitud de anulación del Estado Plurinacional de Bolivia*, del 18 de mayo pasado.

En cuanto a las costas del procedimiento de anulación, el pago de los "honorarios y gastos de los miembros del Comité" fueron calculados en 262.380 dólares, en tanto que los "honorarios administrativos del CIADI" llegaron a 106 mil dólares, y los "gastos directos" a 38.360, que en suma dan los 462 mil dólares que tuvo que cubrir Bolivia.

"La Procuraduría debe hacer pública esa información (honorarios y gastos del Tribunal Arbitral, gastos y cargos del Secretariado en relación con el procedimiento y pago por la utilización del CIADI). Este asunto debería ser de conocimiento del pueblo boliviano, en todas las etapas que ha seguido, tanto en lo administrativo, como en lo procesal porque afecta los intereses del Estado", explicó al respecto Karen Longaric, exdirectora de Asuntos Jurídicos de la Cancillería y profesora de Derecho Internacional de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

La experta apuntó que uno de los gastos más onerosos del proceso de defensa estuvo destinado al pago de honorarios del estudio jurídico contratado por la parte demandada.

"Los honorarios de estudios jurídicos extranjeros expertos en arbitrajes sobre inversiones son cuantiosos, pero tampoco es un arancel rígido, todo depende de la complejidad del caso, del monto demandado, de los elementos favorables para la defensa", sostuvo Longaric.

Por su parte, el experto en arbitrajes Ronald Martin explicó que es importante aclarar que el procedimiento ante el CIADI incluyó dos partes.

"Tenemos que tomar en cuenta que este procedimiento ha tenido dos partes: una primera correspondiente al arbitraje propiamente dicho, y una segunda correspondiente al procedimiento de anulación. Los honorarios a los que se hace referencia son los correspondientes al procedimiento de anulación e incluyen los honorarios de los abogados, los gastos de registro de la solicitud ante el CIADI, los honorarios de los miembros del comité y cualquier otro en los que haya incurrido el Estado", dijo.

Respecto a los honorarios de las firmas legales extranjeras, Martin hizo notar que su tarifario varía "entre los 750, 1.400 o 1.500 dólares por hora de trabajo", en tanto que la remuneración a los árbitros "puede llegar a un máximo de 3.000 dólares diarios por sesión de trabajo, lo que implica que cada árbitro estaría cobrando 300 por hora".

En los documentos publicados por el CIADI se detalla que la defensa de Bolivia estuvo encargada al estudio Gomm & Smith, de Miami, Estados Unidos, y Dechert LLP.

Procuraduría

El equipo jurídico que defendió al Estado y perdió el arbitraje ante la empresa chilena.

Quiborax ganó arbitraje sólo con 4 abogados

En el capítulo "Representación de las Partes", del documento *Decisión sobre la solicitud de anulación del Estado Plurinacional de Bolivia*, del 18 de mayo de 2018, se precisa que el equipo jurídico de Quiborax y Non Metallic Minerals (NMM) estuvo conformado por sólo cuatro abogados, en tanto que la defensa de Bolivia incluyó a nueve juristas, entre nacionales y extranjeros.

Por Quiborax y NMM figuran Andrés Jana, Johanna Klein Kranenberg, Rodrigo Gil y Constanza Onetto, del estudio jurídico Bofill Mir & Álvarez Jana, con residencia en Santiago de Chile.

En representación de Bolivia participaron Pablo Menacho (procurador general del Estado), Ernesto Rossell Arteaga (subprocurador de Defensa y Representación Legal del Estado), Yovanka Oliden Tapia (directora general de Defensa de la Procuraduría General del Estado); Eduardo Silva Romero, José Manuel García, Audrey Caminades, Luis Miguel Velarde, Álvaro Galindo Cardona y Juan Felipe Merizalde, de la firma legal Dechert LLP, con residencia en París, Francia, y Washington, DC, Estados Unidos.

A lo largo del proceso, la parte demandante no modificó su equipo jurídico, en tanto que la defensa nacional incorporó y dejó ir a varios profesionales, entre ellos funcionarios que ahora trabajan en el Gobierno.

El pago final fue fijado en 42,6 millones de dólares

El viernes 8 de junio, Bolivia suscribió un acuerdo de transacción final con las demandantes Quiborax y Non Metallic Minerals, de 42,6 millones de dólares. El 18 de mayo, el CIADI dispuso un pago de 57 millones de dólares por la anulación de sus operaciones en el Salar de Uyuni, pero ese monto fue negociado entre las partes.

"Se ha firmado un contrato transaccional para dar cumplimiento pleno, oportuno y definitivo al laudo de 16 de septiembre de 2015, emitido por un Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones", informó ese día el procurador general del Estado (PGE), Pablo Menacho.

La autoridad precisó que la reducción de los 14,4 millones de dólares se debió a que ambas empresas renunciaron al 20% del monto neto de la indemnización, al 50% de los intereses y a la totalidad de las costas determinadas por el laudo.

No obstante, en el inciso 197 del documento *Decisión sobre la solicitud de anulación del Estado Plurinacional de Bolivia*, "el Comité (del CIADI) determina que Bolivia debe hacerse cargo de los honorarios y gastos de los miembros del Comité y los derechos por la utilización del CIADI. Por otra parte, teniendo en cuenta todas las circunstancias de la diferencia y la conducta de las Partes durante el procedimiento de anulación, cada Parte se hará cargo de los gastos de su defensa".

En ese sentido, el Gobierno aseguró que con sus gestiones ante el CIADI logró "un ahorro para el país de 108 millones de dólares", que en principio reclamaban las partes demandantes.

Página Siete

El procurador general del Estado, Pablo Menacho.

La Procuraduría considera que la exautoridad "confesó el delito"

Quiborax: Menacho acusa a Mesa de no colaborar en investigación

● PROCESO El expresidente sostuvo que el Procurador y el Ministro de Minería generaron un "grave daño al Estado" al pagar los Bs 42,6 millones a la firma demandante.

Página Siete / La Paz

El procurador general del Estado, Pablo Menacho, acusó al expresidente Carlos D. Mesa de no cooperar en la investigación que realiza la Fiscalía por el caso Quiborax. El exdignatario sostuvo que el Procurador y el Ministro de Minería generaron un daño económico al Estado al pagar a la firma chilena "tras una sucesión de irregularidades".

"Carlos Mesa tenía que aclarar (ante el Fiscal General) pero nos encontramos que su declaración es un párrafo. Son 14 hojas y la declaración del señor Mesa está en un párrafo. Es decir, cuando él tiene la obligación de cooperar con la justicia, con la investigación (...) él demuestra una actitud de nula cooperación con la investigación que se está llevando adelante", declaró Menacho en medios gubernamentales.

Según la Procuraduría, la controversia internacional surgió a raíz del incumplimiento de la Ley Nº 2564, el Decreto Supremo Nº 27326 y el Código de Minería durante la administración del expresidente Carlos Mesa, así como la ilegal emisión del Decreto Supremo Nº 27589, por el que el Estado boliviano fue demandado por empresas chilenas ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Sin embargo, el exdignatario consideró que tales acciones penales "son inconducentes, porque el hecho ha prescrito superabundantemente, por lo que iniciar un proceso sobre la citada norma es ilegal". La afirmación la hizo en su columna de opinión publicada ayer.

APG

Expresidente Mesa presentó la denuncia en la Fiscalía.

Luego de un análisis del proceso, Mesa concluye que las actuales autoridades del Estado son las que causaron el daño económico. "Tras esta sucesión de irregularidades y desatinos en la defensa de Bolivia, el 7 de junio de 2018, el ministro de Minería, César Navarro, y el procurador Pablo Menacho, le pagaron a Non Metallic Minerals (NMM)-Quiborax 42,6 millones de dólares, generando un grave daño al Estado", afirmó la exautoridad.

"Nótese que de acuerdo con la fraudulenta composición de NMM, ¡el falsificador confeso David Moscoso es dueño del 49% de sus acciones, por lo que recibirá 20,8 millones de dólares del Estado que lo condenó a dos años de cárcel!", expuso Mesa.

El delito

El tercer punto del artículo de Mesa refiere: "En la hipótesis de que a pesar de los dos puntos anteriores, la Procuraduría decidiera insistir en su acusación, debe quedar claro que los defectos de forma fueron totalmente subsanados en mi gobierno, mediante la Resolución Administrativa de 28 de octubre de 2004, dictada por la Superintendencia de Minas (SM), que anuló todas las concesiones adjudicadas a Non Metallic Minerals (NMM)-Quiborax".

No obstante el Procurador consideró ayer que el expresidente se inculpa. "Confiesa el delito que ha cometido, dice que los defectos de la ley y del decreto que emitó habrían sido subsanados en forma posterior. En este caso, no hay subsanación. (...) no hay perfeccionamiento de la medida ilegal. Las medidas ilegales no se perfeccionan, se sacan del ordenamiento jurídico como lo hizo Eduardo Rodríguez Veltzé", declaró.

Buscan "eliminar a una figura política"

Carlos Mesa considera que el proceso que le sigue el gobierno del MAS es para eliminarlo como una "figura política".

"Haciendo honor a su modo habitual de proceder, el Gobierno quiere enterrar su irresponsabilidad endilgándome a mí el 'muerto'. Busca así un doble resultado: eximir su daño al Estado y eliminar a una figura política relevante en un escenario electoral ficticio, que se basa en la ilegal postulación del Primer Mandatario a un cuarto periodo presidencial", declaró el expresidente.

Carlos Alarcón: "Quieren meter preso a Carlos Mesa"

ANF / La Paz

El constitucionalista Carlos Alarcón, abogado defensor del expresidente Carlos Mesa, afirmó que la intención del Gobierno es acelerar un juicio de responsabilidades en contra de su defendido por el caso Quiborax, para meterlo a la cárcel este año, antes de que el Tribunal Supremo Electoral convoque a las elecciones generales de 2019.

"El Órgano Electoral ha indicado que convocará en enero a las elecciones; es decir (...) este año quieren cocinar y fraguar este juicio penal contra Carlos Mesa y meterlo preso. Este mismo año, ningún juicio de responsabilidades en la historia de Bolivia ha sido manejado con tanta rapidez", aseveró.

Sin embargo, dijo que (...) los elementos del proceso tienen que ser analizados sobre el rol que desempeñó la Procuraduría, el Ministerio de Minería y otras instancias del Estado en lo que debía ser la defensa de los intereses del país. "Es importante que el Fiscal General mire la película completa y sobre esa base vea que la parte de terror está en la defensa pésima que se ha realizado en la gestión del gobierno de Evo Morales; ahí está la responsabilidad, y vamos a esperar si se acepta o se rechaza la proposición acusatoria, estamos en la fase preliminar dándole los elementos de juicio", señaló.

Alarcón cuestionó la proposición acusatoria en contra del expresidente Mesa, sin contar con auditorías que identifiquen la responsabilidad penal, civil, ejecutiva, administrativa y económica. Por ello consideró necesario que la Contraloría actúe de oficio en este caso. "Quieren eliminarlo de rival político a Carlos Mesa porque van a forzar la candidatura de Evo Morales en contra de la Constitución", dijo.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Entre los muertos están dos estudiantes y un bebé

Recrudece la represión en Nicaragua y no hay diálogo

VIOLENCIA La represión de las protestas dejó el fin de semana ocho muertos más cuando paramilitares incursionaron en barrios de Managua. En dos meses, hay 200 fallecidos.

AFP / Managua

La represión de fuerzas del Gobierno de Nicaragua contra protestas opositoras recrudeció el pasado fin semana, en vísperas de la reanudación de un incierto diálogo que busca poner fin a la violencia que deja unos 200 muertos en poco más de dos meses.

Un total de ocho muertos dejaron el sábado las operaciones de fuerzas progubernamentales contra protestas opositoras en Managua y Masaya (sur), según un organismo de derechos humanos, que preliminarmente había informado de cinco víctimas mortales, incluido un niño de un año.

Una activista del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) precisó a la AFP que hubo ocho fallecidos, siete en Managua y uno en Masaya.

Entre las víctimas están un bebé de un año, un adolescente de 17 y dos jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), donde decenas de estudiantes están atrincherados.

El gobierno de Daniel Ortega y a la Asociación Cívica por la Justicia y la Democracia –de la sociedad civil– fueron citados para hoy a las 10:00 locales por la Iglesia, mediadora del proceso, para discutir la propuesta de adelantar las elecciones de 2021 a marzo de 2019.

En la misa dominical en la catedral de Managua, el cardenal Leopoldo Brenes manifestó en su homilía que el papa Francisco está "muy preocupado y pendiente" de la situación de Nicaragua.

"Él está muy interesado en que el diálogo siga adelante porque solamente a través del diálogo se pueden solucionar los problemas", subrayó Brenes, quien participa directamente en las conversaciones.

La reunión, cuya sede será el seminario interdiocesano en Managua, se realizará tras la violenta jornada de ataques de fuerzas policiales, parapoliciales y paramilitares contra barrios de la capital y de otras ciudades.

Como parte del proceso de diálogo, ayer llegaron Managua técnicos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el martes funcionarios del Alto Comisionado de las Nacionales Unidas para los Derechos Humanos, a fin de indagar sobre los hechos de violencia.

El sábado, ciudades como Jinopete, Carazo y Masaya se declararon en rebeldía

Elecciones en agenda

Las protestas comenzaron el 18 de abril contra una reforma a la seguridad social, pero se ampliaron para demandar justicia y la salida del poder de Ortega, a quien acusan de instaurar, con su esposa y vicepresidenta Rosario Murillo un gobierno autocrático.

"Es imprescindible (...) que (el Gobierno) nos comunique oficial y formalmente su aceptación a la propuesta que, recogiendo los sentimientos de la inmensa mayoría de los nicaragüenses, le presentamos el 7 de junio", subrayaron los obispos en un comunicado.

Ortega, un exguerrillero de 72 años que gobierna por tercer periodo consecutivo desde 2007, no ha respondido a la demanda, pero dijo estar dispuesto a trabajar por la democratización del país.

Las pláticas fueron suspendidas tres veces, la última hace una semana porque el Gobierno no había invitado a los organismos internacionales para verificar la situación de derechos humanos. Tres días después accedió.

El sociólogo Óscar René Vargas consideró que la represión el sábado fue una reacción al informe que dio el viernes la CIDH al Consejo Permanente de la OEA, que consigna 212 muertos, 1.300 heridos y más de 500 detenidos en los dos meses de represión.

"Cree (Ortega) que tiene chance de crear una nueva correlación de fuerzas antes de que lleguen organismos internacionales humanitarios y se reanude el diálogo", según Vargas.

El Gobierno rechaza los señalamientos de uso excesivo de la fuerza contra las propuestas y de violación de derechos humanos. En la sesión de la Organización de Estados Americanos (OEA), el canciller Denis Moncada tildó al informe de la CIDH de "subjetivo, sesgado, prejuiciado y notoriamente parcializado".

AFP

Familiares de Tyler Lorío, de 5 meses de edad, lloran su muerte

"¡Que bajen las armas!"

El cardenal Leopoldo Brenes pidió el sábado al Gobierno y a los grupos armados legales e ilegales "que no apunten el arma para quitarle la vida a un hermano".

"Hago un llamado a que se bajen las armas, que puedan desaparecer, que en esas armas no exista ninguna bala para matar a un hermano", clamó en la homilía.

Varios gobiernos y organizaciones han condenado las acciones de las fuerzas combinadas del Gobierno de Ortega, uno de los comandantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que lideró la insurrección popular para derrocar al dictador Anastasio Somoza en 1979. El secretario general de la OEA, Luis Almagro, condenó las muertes y pidió el "cese inmediato de toda forma de violencia y represión".

Las protestas comenzaron el 18 de abril contra una reforma a la seguridad social, pero se ampliaron para demandar la salida del poder de Ortega.

Entre fiesta y protesta

Nueva York celebra su multitudinario Orgullo gay

EFE / Nueva York

Entre la fiesta, banderas multicolor y la protesta, Nueva York celebró ayer su multitudinario desfile del Orgullo LGTB, con nuevos invitados como la Liga Nacional de Fútbol de EEUU, y la Policía canadiense, pasando de ser un evento de protesta combativa en sus inicios a un espectáculo bien diverso.

Centenares de miles de neoyorquinos, vestidos con los colores del arcoíris que les representa, que mostraron además en prendas, banderas, en su cabello o rostro, acudieron a la edición 49 de este esperado evento, que celebra la diversidad y la unidad, y que se realizó bajo el lema "Desafiantemente diferente".

La leyenda del tenis Billie Jean King fue una de las grandes mariscales del desfile, junto con la activista transgénero Tyler Ford y la organización de derechos civiles Lambda Legal.

Este año, en que los organizadores esperaban convocar unas tres millones de personas, se estrenó una nueva ruta, algo más corta, con miras a reducir las aglomeraciones con la vista puesta en el próximo año, cuando la Gran Manzana se convertirá en la capital mundial del Orgullo gay.

Nueva York será la primera ciudad estadounidense en acoger el World Pride, que coincidirá con el 50 aniversario de los disturbios de Stonewall, cuyas protestas contra la violencia policial encendieron la mecha del Gay Power en 1969. Desde entonces, la marcha ha cambiado mucho y por segundo año consecutivo se retransmite por televisión.

AFP

La marcha anual del Orgullo gay en Nueva York, ayer.

Otros 2.053 permanecen al cuidado de autoridades

Reúnen a más de 500 niños separados de sus familias

DRAMA Imágenes de niños encadenados en recintos provocaron una ola de indignación mundial. El flujo de migrantes es aún incontrolable.

AFP / Washington

Más de 500 niños separados de sus padres bajo la política de "tolerancia cero" a la inmigración fueron reunificados con sus familias en Estados Unidos, según afirmaron ayer funcionarios del gobierno después de la confusión que siguió al repentino retroceso del presidente Donald Trump respecto a esa política.

El Departamento de Seguridad Nacional indicó que 522 niños separados de sus padres como parte del combate a la inmigración "ilegal" se han reunido con sus familias, pero otros 2.053 menores permanecen al cuidado del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU.

En la primera publicación de datos oficiales desde que Trump puso fin el miércoles a las separaciones familiares, el Departamento indicó que el proceso de reunificación "está bien coordinado".

"El Gobierno de Estados Unidos conoce la ubicación de todos los niños bajo su custodia y está trabajando para reunirlos con sus familias", agregó la cartera en un comunicado difundido el sábado por la noche.

Al tratar de detener el flujo de decenas de miles de migrantes de América Central y México que llegan a la frontera sur todos los meses, Trump ordenó a principios de mayo que todos los adultos que cruzaran ilegalmente los pasos limítrofes serían arrestados y sus hijos separados de ellos.

Después de que las imágenes de niños en recintos encadenados provocaran una ola de indignación en el país y en el mundo, Trump puso fin a la práctica de la separación, pero continuó con su discurso de línea dura sobre la inmigración.

EFE

Activistas protestan contra Trump en Mérida, México.

El presidente considera ese tema como crucial antes de las elecciones legislativas de mitad de período, que se desarrollarán en noviembre. "No podemos permitir que todas estas personas invadan nuestro país", escribió Trump el domingo en Twitter.

Una burla de sistema

"Cuando alguien llega, debemos inmediatamente, sin jueces ni juicios, llevarlo de vuelta a donde vino", dijo, lo que sugiere un tratamiento sin el debido proceso legal que la Constitución estadounidense garantiza a "cualquier persona".

Casi todas las familias que llegan al país han solicitado asilo oficialmente. "Nuestro sistema es una burla a la buena política de inmigración y a la Ley y el Orden", escribió Trump, quien ha tratado repetidamente de vincular a los inmigrantes con el crimen.

Huyendo de la empobrecida América Central, los inmigrantes buscan una vida mejor y también un refugio contra las bandas criminales que aterrorizan su región.

Ever Sierra, deportado tras haber pretendido ingresar a Estados Unidos, dijo a la AFP que hará un nuevo intento en pocos días. Sierra llegó a Honduras con los zapatos de su hija de ocho meses colgando de su mochila. La niña quedó detenida en un centro de internación para inmigrantes en McAllen, Texas, junto con su madre.

El exasesor adjunto de seguridad nacional de Trump, Tom Bossert, había advertido a la administración que las autoridades carecen de "la capacidad de detener a estos padres e hijos, juntos o por separado".

El político revalida su mandato con un 53% de apoyo

Erdogan gana las elecciones y tiene todo el poder en Turquía

VOTOS Desde el ascenso al poder en 2002 del AKP, Erdogan se ha erigido como el dirigente turco más poderoso después del fundador de la república, Mustafa Kemal.

EFE y AFP / Estambul

El jefe de Estado de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, ha conseguido su objetivo de asumir todo el poder ejecutivo del país, al ganar ayer por mayoría absoluta las elecciones presenciales anticipadas.

Con el 90% de los votos escrutados, el político revalida su mandato con un 53% de los apoyos, muy cercano al porcentaje que obtuvo en 2014 cuando accedió al cargo, según la agencia semipública Anadolu.

La oposición, por su parte, no está de acuerdo con el resultado del escrutinio, a su juicio manipulado, y asegura que Erdogan quedará al final por debajo del 50%, lo que haría necesaria una segunda vuelta el próximo 8 de julio.

A partir de ahora, Erdogan no sólo será el jefe del Estado, sino también el del Gobierno, ya que con estos comicios entra plenamente en vigor la reforma constitucional de 2017, con la que se ha abolido la figura del primer ministro.

Ostenta así prácticamente todos los poderes en la República, puesto que tiene, además, potestad de nombrar a gran parte de la cúpula de la Judicatura y puede incluso promulgar leyes por decreto, si bien el Parlamento tiene la posibilidad de anularlos.

En las legislativas, la alianza dominada por el partido islamo-conservador de Erdogan, el AKP, también lideraba el recuento parcial con 90% de las papeletas escrutadas. Erdogan necesita más del 50% de los votos para evitar una segunda vuelta de las presidenciales, que se celebraría el 8 de julio.

Desde el ascenso al poder en 2002 del AKP, Erdogan se ha erigido como el dirigente turco más poderoso después del fundador de la república, Mustafa Kemal, transformando el país con unos megaproyectos de infraestructuras y reformas en la sociedad, liberando la expresión religiosa.

Gobierno autocrático

Pero sus detractores acusan al "rais" de 64 años de llevar a cabo una deriva autocrática, en particular desde la intentona golpista de julio de 2016, que estuvo seguida de una ola de represión sin merced contra opositores y periodistas y que tensó las relaciones entre Ankara y Occidente.

Unos 56 millones de electores estaban llamados a las urnas en estos dobles comicios, especialmente importantes pues marcarán el paso del sistema parlamentario en vigor a un régimen ultrapresidencial ideado por Erdogan pero muy denostado por sus opositores.

Luego de votar en la parte asiática de Estambul, Erdogan defendió esta transformación que calificó como "revolución democrática", y luego se declaró vencedor de los comicios.

"Tenemos los resultados no oficiales. Acorde a ellos, la nación me ha dado el mandato de presidente y de ser el jefe del Ejecutivo", dijo Erdogan en un discurso transmitido por la cadena NTV.

Frente a los datos oficiales, la Plataforma Justicia Electoral -formada por el socialdemócrata Partido Republicano del Pueblo (CHP), el nacionalista Partido IYI y varias organizaciones cívicas- sigue el mismo recuento, pero depende de los resultados de actas que sus miembros de mesa y voluntarios han enviado a los coordinadores.

El candidato del CHP, Muharrem Ince, al que Anadolu otorga un 30% de los votos, ha pedido a sus seguidores "no dejarse engañar" por el recuento oficioso, ya que, afirmó, las autoridades siempre difunden primero los resultados de zonas y municipios simpatizantes del partido islamista Justicia y Desarrollo (AKP), la formación de Erdogan, que gobierna el país desde 2002.

"Anadolu manipula. Primero da los resultados de lugares con alto porcentaje de votos para Erdogan. Pido a los que están en las mesas, no se desmoralicen, no abandonen las urnas en ningún momento", tuiteó Ince.

Manipulación

También el portavoz del partido, Bülent Tezcan, acusó a la agencia de manipulación, aunque la propia plataforma de su partido mostró en cierto momento a Erdogan por encima del 50% de los votos.

"No abandonen las urnas, no permitan que les roben sus votos en la mesa. Erdogan ha perdido estas elecciones. Es muy probable que haya una segunda vuelta", dijo Tezcan.

El portavoz del AKP, Mahir Ünal, pidió por su parte en una comparecencia de prensa no atacar a las instituciones estatales y esperar a que se haya escrutado el 100% de los sufragios.

"Todos los partidos siguen el recuento. Es inaceptable atacar a la agencia Anadolu", dijo Ünal en una comparecencia transmitida en directo por NTV. Subrayó que la participación en las urnas ha sido del 87%, un nivel récord, si bien en la última década nunca había bajado del 80%.

EFE

Partidarios del presidente turco Recep Tayyip Erdogan festejan la victoria.

Poder **incontestable**

▶ **Oposición** • Viendo en estas elecciones la última oportunidad de socavar su búsqueda de un poder incontestable, partidos tan diferentes como el CHP (socialdemócrata), Iyi (nacionalista) y Saadet (islamista) formaron una alianza "anti-Erdogan" inédita para las elecciones legislativas, con el apoyo del HDP (prokurdo).

▶ **Coalición** • Los observadores no descartan que la alianza de la oposición pueda privar al AKP de su mayoría parlamentaria, lo que sumiría a Turquía en una situación desconocida en un momento económico delicado.

▶ **Economía** • La economía, durante mucho tiempo la baza del AKP, se ha convertido en un tema de preocupación importante con el hundimiento de la lira turca y una inflación de dos cifras que ha tenido un impacto en la billetera de los turcos. En campaña, Erdogan prometió que levantaría rápidamente el estado de emergencia.

Erdogan en el poder

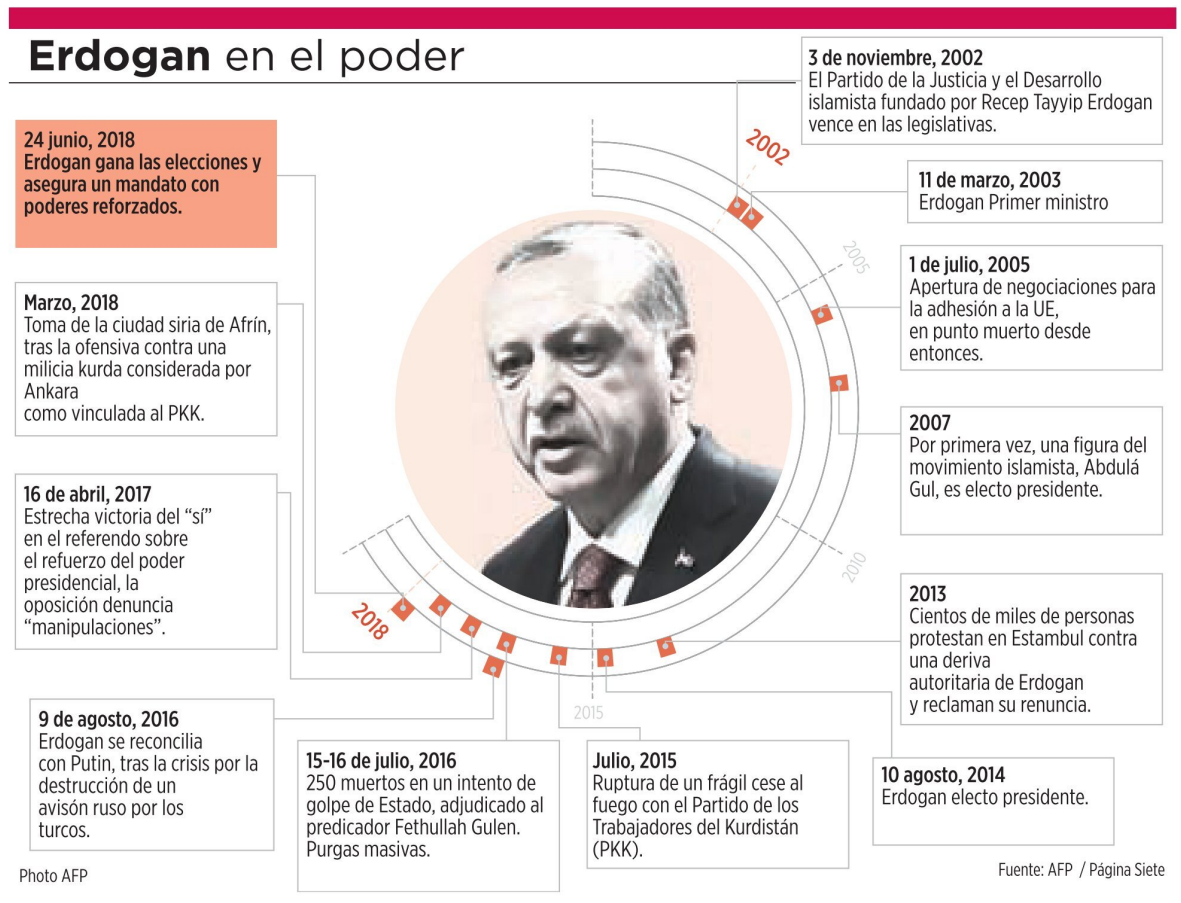

Photo AFP

Fuente: AFP / Página Siete

Al nacer eran confiados a la adopción sin conocimiento de sus padres

Arranca el juicio por bebés robados en el franquismo

JUSTICIA El médico Eduardo Vela, de 85 años, es el primer sospechoso de robo de bebés en España y deberá responder por al menos cinco cargos.

AFP / Madrid

Un médico octogenario será el primero en España en sentarse en el banquillo de los acusados, mañana martes en Madrid, por un caso de bebés robados, un tráfico que habría afectado a miles de familias durante la dictadura franquista (1939-1975).

Los niños eran declarados como fallecidos apenas nacían, y poco después eran confiados a familias de adopción, sin que supieran nada sus padres biológicos. En este caso se juzga al doctor Eduardo Vela, de 85 años, que trabajaba en la clínica San Ramón de Madrid.

Este médico "regaló" una niña a Inés Pérez en junio de 1969, quien la inscribió como su hija biológica en el acta de nacimiento, según el auto judicial consultado por la AFP. La niña en cuestión, Inés Madrigal, ahora de 49 años, ha logrado llevar al doctor Vela ante los tribunales.

Cuenta a la AFP que con 18 años se enteró de que era adoptada, en una conversación con su madre. Más tarde, en 2010, leyendo en la prensa un artículo sobre los "bebés robados"" del franquismo, descubrió que la clínica donde nació, cerrada en 1982, era uno de los centros del tráfico de niños en los años 1960 y 1970.

Dicho tráfico, iniciado tras la Guerra Civil (1936-1939), habría afectado a miles de niños, según las asociaciones que militan por que se haga toda la luz sobre estos casos. "Fue como un... '¡madre mía, no me digas que me va a tocar a mí!'", cuenta esta empleada de ferrocarriles.

Archivo digital

Eduardo Vela, de 85 años, trabajaba en la clínica San Ramón de Madrid.

Finalmente descubrió que su acta de nacimiento, que llevaba la firma del doctor Vela, estaba falsificada. "Fue un bofetón tan grande...", recuerda todavía.

Vela es el primer sospechoso de robo de bebés en España en sentarse en el banquillo de los acusados. Los cargos que pesan sobre él son detención ilegal, falsedad en documento público, suposición de parto y adopción ilegal.

Según la madre adoptiva de Inés Madrigal, ya fallecida, el doctor Vela le pidió simular un embarazo y, después del nacimiento, consultarle sólo a él si la niña se ponía enferma, para que nadie más estuviera al tanto de su caso.

Según las asociaciones, al menos 2.000 denuncias de hechos similares han sido presentadas ante los juzgados, sin que ninguna llegara hasta el final.

Los dosieres quedan archivados, ya que los tribunales estiman insuficientes las pruebas, o bien los hechos han prescrito, explica Soledad Luque, presidenta de la asociación Todos los niños robados son también mis niños. Esta profesora de fonética está buscando a su hermano gemelo, desaparecido en 1969 en una maternidad de Madrid en extrañas circunstancias.

Como en otros casos, los médicos dijeron a sus padres que el niño estaba muerto, pero sin aportar pruebas. Estos robos de niños habrían comenzado con la dictadura de Franco. El objetivo era castigar a los partidarios de la II República (1931-1936) liquidada por el general golpista, acusados de transmitir "el gen rojo" del marxismo, añade Duque.

Norma rigurosa

México aplica credenciales infalsificables para comicios

EFE / México

Una credencial infalsificable y millones de voluntarios a cargo de contar los votos son parte de la rigurosa normativa antifraude que se ha perfeccionado en los últimos 30 años en México desde los controvertidos comicios presidenciales de 1988.

Establecida en 1991, la credencial para votar cuenta con 16 elementos de seguridad que la hacen infalsificable –entre ellas fotografía del usuario y tinta ultravioleta–, que la han consolidado como la identificación oficial más usada en México, situación que espera reflejarse en una semana, cuando se celebren las elecciones en México, el 1 de julio.

La identificación con fotografía es un instrumento de confianza para las autoridades que quieren tener "a raya al tigre" de los fraudes que marcaron la era hegemónica durante décadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En la tradición mexicana era común referirse a conceptos como el rasurado del padrón, los muertos votantes, carrusel de votantes y casillas zapato, en las que el PRI obtenía casi el 100 % de los votos posibles, y que en la actualidad casi han desaparecido del diccionario popular.

Las elecciones que el PRI ganaba a cualquier costo alcanzaron su límite en las presidenciales de 1988, oficialmente ganadas por Carlos Salinas de Gortari pero con una enorme sospecha de fraude por la caída del sistema gubernamental de recuento de votos.

"Si hay fraude electoral, a ver quién amarra el tigre", dijo López Obrador, que al día de hoy todavía considera como producto del fraude sus derrotas en los comicios de 2006 y 2012.

Página SIETE

Opinión

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Trump contra los niños

Editorial

La abominable política migratoria de Donald Trump que derivó en la separación de miles de niños de sus padres en la frontera sur ha sido rechazada a nivel mundial. Por eso, el Presidente de Estados Unidos no tuvo otra alternativa que retroceder y firmar una orden ejecutiva para que las familias permanezcan unidas mientras son procesadas.

La inmigración de indocumentados hacia Estados Unidos, que en el pasado era tratada como una infracción, ahora es considerada un delito; por lo tanto, quienes son sorprendidos tratando de cruzar la línea fronteriza son encarcelados.

En el afán de cumplir con la rigurosidad de su política denominada "tolerancia cero" hacia la migración ilegal, el gobierno de Trump ha incurrido en una terrible violación de los derechos de los niños. Los ha arrancado de los brazos de sus madres y de sus padres y los ha encerrado en jaulas.

De allá surgieron esos desgarradores llantos que se hicieron virales en las redes sociales de niños clamando por ver a sus madres y de gendarmes burlándose de la situación al decir que estaban escuchando una orquesta.

El escándalo salió a la luz porque los audios fueron grabados de manera secreta cuando una niña salvadoreña repetía el número de teléfono de su tía que vive en EEUU. Mientras ella gritaba el número que la salvaría de la prisión, otros pequeños llamaban desesperadamente a "papi" o "mami" para irse con ellos.

Entre abril y mayo, han sido detenidos 2.300 niños en esas horrorosas jaulas, mientras sus padres han sido llevados a otros centros de detención.

Diversos gobiernos, organismos de Derechos Humanos, la ONU y otras entidades mundiales han rechazado este método cruel del Gobierno estadounidense.

> Tras el escándalo mundial, Trump ha dado un paso atrás; pero, no ha esclarecido cuál será el futuro de los niños que ya se encuentran en las jaulas.

En medio de la polémica, Estados Unidos ha abandonado el Consejo de Derechos Humanos de la ONU arguyendo que se ha convertido en "una cloaca de parcialidad política" contra Israel. Sin embargo, la salida coincidió con la censura a la política migratoria de Trump.

Tras el escándalo mundial, ha dado un paso atrás; sin embargo, no ha esclarecido cuál será el futuro de los niños que ya se encuentran en las jaulas de la frontera.

Estados Unidos suele tener una postura de rector del mundo. En ese afán emite informes sobre drogas, democracia, derechos humanos y otros. En otras palabras, califica cuál es el desempeño de los demás países del mundo en esos temas. La pregunta es con qué moral podrá ahora evaluar el desempeño de otras naciones en materia de Derechos Humanos si en su territorio se ha cometido una de las atrocidades que ni los países más severos en sus políticas migratorias se han atrevido a ejecutar.

Estrategia de presión

En la mira

Los funcionarios del Gobierno, por lo general, son muy hostiles con los periodistas independientes de Bolivia. La noche del miércoles, por ejemplo, una periodista de **Página Siete** fue amedrentada en la residencia presidencial, cuando le pidieron sus datos, porque hizo una pregunta sobre la inauguración del nuevo Palacio de Gobierno. La instrucción era no preguntar de otro tema que no fuera la gira de Evo Morales.

Ese detalle muestra un estado de ánimo general en el Gobierno, que poco a poco se extiende también a la prensa internacional.

El Ministerio de Comunicación se quejó, con una furibunda carta, por un reportaje publicado en el diario chileno El Mercurio, pero pasó un papelón porque la nota en cuestión era de la agencia internacional AP y se había publicado en varios medios. Luego de conocer el origen de la información, dirigió su carta a la citada agencia, pidiendo una rectificación.

Este hecho muestra dos cosas. Por un lado, Evo Morales dejó de ser el mimado de la prensa internacional y, por otro, demuestra que el Gobierno está dispuesto a extender su estrategia de amedrentamiento a medios internacionales.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Sobre Nicaragua

Eduardo Marenco

Maduro tuvo más tiempo para maniobrar y bloquear las acciones de la OEA porque tenía petrodólares para comprar las voluntades de países caribeños y Estados satélites como Nicaragua y Bolivia, pero Ortega no cuenta con ello y debe rendir cuentas ya a la comunidad internacional. (Twitter)

La gente anda en otra cosa

Susana Rivero

Estamos en año preelectoral sí, pero no se confundan, la gente anda en sus laboriosas vidas, el trabajo, la familia, el colegio, los amores, su comidita de domingo, el estrés, los padres. Políticos no son su agenda. Cuando toque, ojalá exista alguna idea seria para darles opción. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N°6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Por el día que no se trabaje (los médicos) no tienen el derecho de percibir un salario". *Héctor Hinojosa, ministro de Trabajo*

Dársena de papel / Oscar Díaz Arnau

Soberano y miserable fútbol

Si esto no fuese fútbol y no supiese que la moral allí no funciona como en la vida, pensaría que todo aquel que celebra la derrota ajena es un miserable. Pero sé que el fútbol otorga licencias impensadas fuera de él, y que no hay cinismo más aceptado en el mundo que el que se practica en torno a este espectáculo de 11 valientes batallando contra 11 enemigos.

En verdad es tal la desvergüenza del futbolero —y yo soy uno— que tiene permitido ser miserable, futbolísticamente hablando, durante 90 minutos, durante todo un Mundial e incluso durante todos los domingos del año con la única condición de que adopte para sí una camiseta —cualquier camiseta—, lo cual implica crearse un adversario —cualquier adversario— al que deseará el mal si no quiere estar por debajo de él en la tabla de posiciones. Esto es, la ley de la selva, del sálvese quien pueda.

En esta burbuja de amoralidad que es el fútbol, cínicamente, los de afuera no son de palo. En 2014, cuando Alemania le infligió una paliza de 7-1 a Brasil, los argentinos acomodaron el hit del momento para gozar al archienemigo: "Brasil, decime qué se 7". Cuatro años después la venganza es dulce y la alegría contra los más antipáticos, junto con los chilenos, no sólo brasileña: "Di María, Mascherano y Messi chau... Los argentinos están llorando".

La competencia termina siendo un disimulo, no es lo más importante del fútbol sino la rivalidad.

El fútbol tiene una máxima que genera ilusión hasta al más inepto: "siempre da revancha". Un pensamiento que sirve para atizar la ruindad del eximido moralmente (o, mejor dicho, del provisto de una moral propia). La revancha del futbolero tiene doble suerte: no pasa sólo por la victoria del equipo de sus amores, sino también —en lo más íntimo, no vaya a ser que los demás se enteren— por el gustito aparte de ver al rival de toda la vida mordiendo el polvo de la derrota. No puede evitar el futbolero ser a menudo un típico mediocre al que reconforta más la equiparación entre vencidos que la prosperidad de la victoria de uno sobre otro.

Al fútbol se lo muerde entre las uñas, se lo corre con el corazón acelerado al ritmo de cada tranco del jugador, se lo maldice, se lo patea...

En el fútbol, supremo reino del cinismo y del egocentrismo, no cualquiera está dispuesto a ser menos que nadie y por eso, como le pasa al político, al futbolero le cuesta reconocer la superioridad de un contrario. En el fútbol, las vilezas siempre son insuficientes, por eso el exitismo y su inagotable maquinaria económica urgen al endiosamiento casi a la misma velocidad que predisponen a la ingratitud. Ingrato es el fútbol. En el fútbol, la justicia no existe: gana el que acierta, no el que juega bien o mejor.

En verdad, la perversidad del fútbol no tiene límite y allá donde provoque frustración, ésta automáticamente quedará amortiguada con la frustración del otro que no sea parte de mi equipo. Esa es la justicia del fútbol. Mientras haya un ganador, del lado contrario habrá siempre un perdedor; uno, indispensablemente, terminará frustrado. Por momentos da la impresión de que el negocio del fútbol está en la desazón, no en el júbilo.

Es mentira que haya disfrute en el fútbol. El fútbol se sufre más de lo que se goza. Siempre hay más minutos sin goles, por algo en el infinitesimal segundo del gol el hincha saca para fuera con un grito hondo y prolongado el sufrimiento contenido durante todo el partido.

El del fútbol es un sufrimiento consentido: los futboleros somos masoquistas. Hay que vernos, especialmente en un Mundial. Al fútbol se lo muerde entre las uñas, se lo corre con el corazón acelerado al ritmo de cada tranco del jugador, se lo maldice, se lo patea, se lo cabecea, se lo manifiesta con el cuerpo entero, se lo sufre, pues, no se lo goza; se lo vive. Al fútbol, al soberano y miserable fútbol, se lo padece o no se es futbolero.

Oscar Díaz Arnau es periodista y escritor.

Ventana al mundo / Agustín Saavedra Weise

El eterno retorno del heartland

El geógrafo Sir Halford Mackinder (1861-1947) popularizó el concepto de *heartland* (núcleo vital o área pivote) un vasto territorio en Asia Central que lo señaló como el "pivote geográfico de la historia" en su célebre conferencia de 1904 ante la Sociedad Real de Estudios Geográficos de Londres. Mackinder aseguraba que la posesión de ese lugar estratégico le aseguraría a quien lo posea una capacidad global de poder con la posibilidad concreta de dominio planetario.

En su libro *Democratic Ideals and Reality* (1919) , refiriéndose a las tratativas posteriores al armisticio que puso fin a la Primera Guerra Mundial, en sentido metafórico Mackinder expresó que deseaba que un querubín pudiera acercarse al oído de los negociadores del Tratado de Versalles (1919) para repetirles constantemente y que nunca lo olviden: "El que manda en Europa Oriental domina al *heartland*; el que manda en el *heartland* domina a la isla-mundial; el que manda en la isla-mundial domina al mundo". He aquí el famoso *dictum* de Mackinder, tan repetido y a veces tan poco entendido. La isla mundial abarcaba la totalidad terrestre y marítima del planeta, salvo el hemisferio occidental.

A principios del pasado siglo XX la peor pesadilla inglesa era una posible unión entre Alemania y Rusia. La primera nación, reconocida potencia industrial-militar de la época. Más atrasada, la Rusia zarista de ese entonces poseía recursos naturales, gigantesca dimensión, masa poblacional y además -importante- poseía el heartland.

En su tiempo, Karl Haushofer propició una alianza germano-ruso-japonesa, la que consideró sería capaz de enfrentar exitosamente a las talasocracias anglosajonas (Gran Bretaña y Estados Unidos). Eso nunca ocurrió. Rusia fue aliada de ingleses y franceses en la Primera Guerra Mundial contra Alemania y Austria.

La pugna por el pivote o heartland viene desde las épocas del legendario Gengis Khan y las dinastías mongólicas. Napoleón intentó su conquista al invadir Rusia (1812) e Inglaterra durante la Guerra de Crimea (1856). En 1941 Hitler lo intentó nuevamente. Hoy en día intensas rivalidades se observan en los territorios del heartland y su periferia, particularmente en Kazajstán, Uzbekistán, Tayikistán y regiones aledañas, algunas bajo dominio ruso, otras en manos de los frágiles Estados nacidos tras el colapso de la URSS en 1991. Ahora, en 2018, los norteamericanos invierten masivamente en territorios postsoviéticos; ello manifiesta su claro interés por tener un pie firme en el que por ahora es económico; mas adelante ya se verá...

Moscú conserva -precariamente- gran parte del *heartland*, pero con poder militar disminuido y decreciente población; Rusia apenas ostenta 140 millones de habitantes pese a ser el país más grande del orbe. Poca gente frente a los 1.400 millones de China, 1.110 millones de India, 500 millones de la Unión Europea y los 325 millones de Estados Unidos. He aquí un factor geopolítico que desfavorece a Moscú: escasa relación hombre/tierra.

Las potencias marítimas siempre trataron de debilitar a la potencia terrestre dueña del heartland. Eso viene desde antes de la época de los zares. Actualmente el escudo de misiles norteamericanos y la integración de los ex satélites soviéticos en el seno de la Organización del Tratado del Atlántico Norte son parte de otra maniobra más para intentar tener siempre al poseedor del heartland en inferioridad de condiciones, cercado y en posición defensiva. El futuro nos dirá si el heartland quedará en manos de una renaciente Rusia, pasará a manos de una peligrosa probable unión entre Rusia, China e Irán o finalmente caerá en manos de Occidente.

Agustín Saavedra Weise es economista y politólogo. www.agustinsaavedraweise.com

Página Siete no se siente en la obligación de publicar artículos no solicitados y se reserva el derecho de editar, por razones de claridad y extensión, las colaboraciones admitidas. Las opiniones de columnistas y colaboradores no reflejan necesariamente la línea editorial del diario. Su publicación obedece al criterio de pluralidad que rige la política editorial de **Página Siete**.

Frase célebre

"No es digno de mandar a otros hombres aquel que no es mejor que ellos".
Ciro el Grande, rey de Siria (600-530 a.C.)

Iván Camarlinghi

La política exterior y el fútbol

Mucho se ha comentado acerca de lo innecesario que fue el viaje del presidente Morales a Rusia, Holanda y China. La sospecha (cada vez más cierta) es que el principal motivo del periplo internacional del Jefe de Estado es que quería asistir a la inauguración del Mundial de Fútbol.

Toda visita presidencial al exterior genera relaciones internacionales y compromisos que se deben cumplir a partir de resultados de esas acciones. En el caso de Rusia, no son muy claros los compromisos que adquirieron ese país y sus empresas. Lo único evidente es la formación de una comisión fitosanitaria rusa que visitará el país para establecer las condiciones acerca de una probable venta de productos bolivianos.

Las cartas de intenciones y preacuerdos gasíferos son sólo eso, continuación de declaraciones suscritas hace varios meses en Bolivia y que a lo largo de este tiempo no han tenido avances. Nuestro país solicitó cooperación para duplicar la producción de gas con la cooperación de Gazprom, sin tomar en cuenta que tenemos graves problemas de prospección y exploración que han sido descuidados por YPFB por políticas erradas y que la empresa rusa no los va a resolver.

En La Haya, el Jefe de Estado revisó los argumentos de la respuesta de nuestra Delegación a la demanda de Chile contra Bolivia por las aguas del Silala que La Moneda considera como un río internacional. En contra de ello, se decidió resolver este asunto por la vía diplomática cuando hace un tiempo el Presidente había determinado realizar una contrademanda, política errática que dio argumentos a la contraparte.

Parece que para la visita a China, los temas fueron más trabajados y se suscribió una declaración conjunta y otros documentos bilaterales que tienen mayor consistencia y traerían beneficios a nuestro país, aunque como antecedente debemos señalar la entrega de recursos naturales a empresas chinas, así como compromisos nacionales frente a una nación que no se caracteriza precisamente por la defensa del medioambiente y por el respeto a tratados internacionales y otros que han hecho de China una nación aislada que apoya a gobiernos totalitarios.

Este conjunto de elementos nos llevan nuevamente a constatar que las relaciones internacionales son uno de los aspectos más débiles del actual Gobierno y aunque las autoridades digan lo contrario, esta administración no tiene la más mínima idea sobre la política exterior y limita sus acciones a costosos viajes al exterior que no producen ningún resultado.

Esto se puede constatar con la improvisación en el viaje a Rusia. La reunión de jefes de Estado se hizo sin agenda, sin reuniones previas, sin proyecto de declaración conjunta y sin ninguna preparación seria. Se podría decir que Morales hizo una "visita de cortesía" a Putín y es poco lo que se puede lograr en una reunión de 10 minutos. No era absolutamente necesaria la presencia del Presidente para la firma de cartas de intenciones y otros compromisos técnicos y no políticos.

Ya estamos acostumbrados a que el Gobierno cree que hacer política exterior sea repetir la cantaleta gastada de echarle la culpa de todos los males a Estados Unidos o a la derecha, o decir que defiende a la madre tierra mientras tiene una política invasiva de contaminación de parques nacionales, ríos y otorga concesiones a empresas chinas en zonas mineras sin consideraciones medioambientales así como el incremento sideral de la deuda externa (particularmente con China) sin beneficios para la mayoría de los bolivianos.

La diplomacia plurinacional funciona en el uso prebendalista del servicio exterior; por ejemplo, a través del nombramiento de un exmagistrado del TCP que aprobó la inconstitucional reelección indefinida del Presidente y, de yapa, designa a la esposa en la Embajada de Bolivia en Bélgica, así como los consabidos nombramientos "diplomáticos" de personas sin ninguna formación.

La Cancillería sigue errando en sus actividades, nuestro país está cada vez más aislado a nivel internacional, apoyando en los organismos multilaterales a las dictaduras que violan derechos humanos, desempeñando un papel en contra de todos los principios y estatutos de la comunidad internacional democrática y en la que no tienen espacio los gobiernos autoritarios.

El fútbol no está desvinculado con las relaciones internacionales, pero usar excusas de vínculos bilaterales inexistentes constituye una doble afrenta no sólo por la necesidad de uso adecuado de los recursos del Estado evitando gastos y viajes excesivos e innecesarios y, a la vez, a la importancia que se debe asignar a las relaciones exteriores de una nación que requiere una cooperación internacional desideologizada que contribuya al verdadero desarrollo económico del país.

Iván Camarlinghi es periodista y diplomático.

Víctor Hugo Chávez Serrano

Silala abandonado, sin comando ni defensa

Quién puede dudar de la importancia que tienen los recursos hídricos (agua dulce) dada su escasez en el presente y su proyección en el futuro que hace prever que no sólo su precio, sino su valor, se incrementará debido a los factores medioambientales, y el enorme daño que se le hace a la naturaleza.

Bolivia es uno de los países que más agua tiene en el planeta, lo que la ubica dentro de los 20 países con mayor cantidad de agua, pero que, a su vez, su distribución no tiende a ser homogénea, debido a su diversidad geográfica. No tenemos propuestas de política de gestión del agua, como factor de desarrollo de la agropecuaria, que nos pueda sacar de la constante dependencia de alimentos importados legal e ilegalmente, cuando existe gran potencialidad de hacer de Bolivia un país que no sólo abastezca su mercado interno, sino que pueda exportar, es decir generar divisas y con ellas elevar el nivel de vida. Pero claro, para ello se necesita tener la cabeza más que para peinar 70 millones de neuronas.

Nuestro país es también extraordinariamente generoso respecto al agua dulce, a la par que Chile es en extremo mezquino al no permitir a nuestro país el acceso soberano a las aguas saladas del mar. Recordemos que el 28 de julio de 2010, la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) aprobó la iniciativa de Bolivia de declarar al acceso al agua dulce como un "derecho humano", siempre en el espíritu de amistad desmedida con los pueblos del mundo.

Es decir, que sin existir necesidad alguna, Bolivia, a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores, en ese momento conducido por David Choquehuanca, logró que el acceso al agua dulce sea declarado un derecho humano, en beneficio de la humanidad, la fraternidad. Para Chile fue un pérfido logro del que, en su candidez, sólo podría existir en el razonamiento del entreguismo, muy similar a lo ocurrido en el siglo XIX, cuando el "Capitán de América" (Melgarejo), brindaba extraordinarios gestos de amistad con Chile, que a la postre derivaron en nuestra desmembración de la costa en el Pacífico.

En conclusión: existe una resolución de Naciones Unidas que fue propuesta por Bolivia y que declara al agua dulce como derecho humano, que fácilmente puede ser exhibida por Chile para que no se les corte el suministro de agua de nuestro manantial del Silala.

La actitud de Choquehuanca y el tratamiento del Silala se amplía a la negociación del preacuerdo Bolivia-Chile, de noviembre de 2009, en el que se reconoce que el Silala es compartido 50% entre Bolivia y Chile. Claro que el agua es utilizado sólo por Chile y que no se reconoce deuda histórica alguna desde 1908, cuando la Empresa del Ferrocarril con actividades en Chile se benefició con una concesión de uso de agua para el abastecimiento de sus locomotoras a vapor, que fue otorgada por la Prefectura de Potosí, que permitió la construcción de obras civiles de canalización hacia territorio chileno. Esta concesión caducó a momento en que ya no se usan locomotoras.

A su vez, el 23 de marzo de 2016 el presidente Morales anunció que Bolivia interpondría una demanda contra Chile ante tribunales internacionales por el agua del Silala, pero Chile, el 6 de junio de 2016, interpuso la demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, pidiendo que el agua del Silala sea declarado un curso sucesivo internacional, que no se les prive del agua y que se mantenga el caudal de agua que corre a ese país, que se encuentra en la media de 175 lt/seg.

Esa demanda no fue respondida por Bolivia en plazo, que venció el 6 de junio de 2018. El equipo jurídico boliviano –a juicio del ministro de Justicia, Héctor Arce, formado por "los mejores abogados"– no preparó la respuesta dentro de plazo, pidiendo ampliación de plazo hasta el 6 de septiembre de 2018, que fue otorgado por la CIJ.

Sin perjuicio de esta demora, se escuchó en fechas recientes que Bolivia no iba a contrademandar; es decir, que nos limitaremos a responder a la demanda chilena. En ese marco y en términos futboleros: nos contentaremos con que sólo nos defenderemos y que renunciamos al ataque con una demanda, ¡que fue anunciada por el Presidente, el 23 de marzo de 2016! Por ello cabe bien referirnos al Silala como abandonado, sin comando ni defensa. Algo que deberá ser de entera responsabilidad de los conductores y actores de la política exterior.

Víctor Hugo Chávez Serrano es coautor del proyecto de demanda marítima ante La Haya.

WELLA CUMPLE Y PREMIAA SUS CLIENTES

El viernes 15 de junio, en el programa *La Batidora* de la red Unitel, en la ciudad de Santa Cruz, la empresa Belmed Ltda., representante de Wella en Bolivia, realizó el sorteo en vivo que había anunciado en homenaje al Día de la Madre, como retribución a la lealtad de sus consumidoras. Ante el notario de Fé Pública Cristhian Molina sorteó una vagoneta Renault Duster cero kilómetros como primer premio, 18 televisores como segundo premio y por último se sortearon12 lavadoras como tercer premio, dice un boletín informativo Wella.

Las ánforas, que estaban distribuidas a nivel nacional, fueron recogidas con todos los recortes de los productos Koleston que participaban en el acto para realizar el tan anhelado sorteo que se había anunciado desde principios de mayo, precisa el documento.

"Es un gran placer hacer entrega de estos premios a nuestras ganadoras, en retribución y agradeciendo por su lealtad al consumir los productos Koleston.

Porque Wella sí cumple, esperamos que disfruten de sus premios; nosotros seguiremos elaborando productos de calidad para todas ustedes", manifestó Guillermo Morales, gerente general de Belmed Ltda.

Las ganadoras de los 18 televisores y 12 lavadoras estuvieron prácticamente distribuidas a nivel nacional. Finalmente, la ganadora del premio más grande que era la vagoneta Renault Duster 2018 cero kilómetros, fue Tania Olivia Gonzales Olmos de la ciudad de Cochabamba, dice información de Wella.

RECICLATON DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Con el objetivo de recolectar los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) que fueron acumuladas durante varios años, se lanzó la campaña Reciclaton: ciclo de aparatos eléctricos y electrónicos, la cual, está dirigida a las instituciones públicas y privadas del municipio de La Paz y El Alto.

Esta campaña es un trabajo conjunto entre la Fundación Viva, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz , la Cámara Nacional de Industrias a través de la Plataforma de intermediación Kiosko Verde.

También aportan la Universidad Mayor de San Andrés, a través de la Facultad de Ingeniería, la Agencia de Cooperación Suiza Swisscontact y la empresa REECICLA como operador de residuos.

"Alineada con la tendencia mundial de reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, la Fundación Viva impulsa diversos programas de este tipo, que buscan aportar de forma decisiva al cuidado del medioambiente y a la salud de la población", manifestó la directora de la Fundación Viva, Claudia Cárdenas.

Asimismo, la directora agregó que desde el año 2014, la Fundación promueve el acopio de RAEE, así como también en la visibilización de esta problemática y generación de conocimiento sobre su adecuada gestión.

Los RAEE son aquellos productos que contienen una serie de elementos y sustancias tóxicas como ser: metales pesados, sustancias tóxicas persistentes y sustancias agotadoras de ozono. También, estos objetos presentan contenido de metales preciosos y otros metales de interés, por lo que requieren de una gestión especial.

Los RAEE se clasifican en grandes electrodomésticos, pequeños electrodomésticos, tecnologías de informática y telecomunicación y aparatos eléctricos de consumo.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE
Reporte de lunes

reportajes@paginasiete.bo / EDITORA: LILIANA CARRILLO

Un sector de las trabajadoras nocturnas rechaza el proyecto de norma municipal y advierte

Prohibición de alcohol genera resistencia a

NORMA La prohibición de venta y consumo de alcohol, y la clasificación ambigua de los locales son cuestionadas

Leny Chuquimia / La Paz

El primer proyecto de ley municipal de regulación del trabajo sexual en La Paz prohíbe el expendio y consumo de alcohol en establecimientos donde se ejerza esa actividad, lo que genera resistencia de varios sectores implicados. Según los proyectistas, el objeto de la norma es resguardar los derechos de las y los trabajadores sexuales, promover su autogestión y otorgar licencia a los boliches.

La norma ya ha sido puesta a consideración de tres representaciones de los y las trabajadoras sexuales de La Paz: Organización de Mujeres en Estado de Prostitución (Omespro), Organización de Trabajadoras Nocturnas de Bolivia (OTN-B) y la Organización de Activistas por la Emancipación de la Mujer (Onaem).

Y surgieron cuestionamientos que también apuntan a la clasificación ambigua de los locales y a la exclusión de algunos sectores. Las damas de compañía, por ejemplo, que trabajan en whiskerías, señalan que el borrador de la norma al negar el consumo de bebidas espirituosas, no las toma en cuenta.

"Hemos revisado el proyecto de ley y estamos en desacuerdo por las contradicciones y ambigüedades que causan confusión. El 13 de diciembre hemos hecho llegar nuestras observaciones pero apenas un 30% habrá sido tomado en cuenta. Estamos pidiendo una audiencia y la realización de un estudio de la realidad de las compañeras en La Paz", manifestó la representante de OTN-B, Lily Cortez.

Iniciativa ciudadana

El concejal Fabián Siñani señaló que la prohibición de consumo de alcohol en la ley fue pedida por las mismas trabajadoras por el peligro al que las expone. Indicó que la norma surgió de una iniciativa ciudadana presentada por Mujeres Creando en unión con Omespro.

"La propuesta original tenía sólo un artículo. Nos interesó porque es un grupo vulnerable sometido al prejuicio y en muchos casos al abuso. Hicimos un esquema sobre lo que podría contener una ley. Hubo aprobación y salió el proyecto de ley presentado. No puede pensarse que es lo mejor que hay, pero la idea es que se trabaje sobre esto. Está en consulta, no queremos convencer, sino recibir aportes, críticas, recomendaciones", expuso Siñani.

El proyecto prevé también la entrega de licencias de funcionamiento que regularán las condiciones de los establecimientos donde haya servicios sexuales. Además, la implementación de medidas de seguridad como cámaras de vigilancia y botones de auxilio en esos boliches.

El legislador edil indicó que habrá tres talleres para difundir y analizar el proyecto normativo. En ellos no sólo deberán participar las y los trabajadores sexuales sino también entidades estatales y organizaciones no gubernamentales que estén involucrados en el tema de forma directa o indirecta.

Adriana Cortez, de Onaem - asociación que aglutina a trabajadoras sexuales del eje troncal del país- lamentó la tardanza en la elaboración de este primer proyecto que fue comprometido hace más de un año. "Otra normativa a nivel nacional, que fue trabajada con la Defensoría del Pueblo, también está en el olvido", aseguró.

Alcohol, whiskerías y lenocinios

En las noches, a dos cuadras de la plaza Murillo las calles cambian de color. Una luz roja sale por las rendijas de casas antiguas e ilumina a grupos de varones que se amontonan en las aceras. Un hombre sale y entra con bebidas de colores. Dentro, la música es alta e intenso el olor a cigarro y a sudor. Esta es una de las cantinas céntricas que también funciona como lenocinio.

El proyecto de ley en consulta establece dos clasificaciones para los lugares donde se ejerce el trabajo sexual de manera libre, voluntaria y autónoma. La categoría A incluye a espacios ocasionales como moteles o alojamientos. La categoría B, a predios alquilados por las mismas trabajadoras sexuales autogestionarias de forma individual o colectiva.

Según el proyecto, esta última clasificación comprende "de forma enunciativa y no limitativa" a casas, habitaciones y departamentos autogestionarios, además de whiskerías. Este último punto es el rechazado por la OTN-B.

"Hemos usado la palabra whiskería a insistencia de la OTN-B; pero aunque lleve ese nombre que denota venta de alcohol -algo que corregiremos- hay que aclarar que donde haya trabajo sexual queda estrictamente prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas y viceversa. Esto a petición de los propios grupos de trabajadoras sexuales", manifestó Siñani.

Dijo que el proyecto de ley del trabajo sexual está casado con la norma de expendio de bebidas alcohólicas por los boliches con espectáculos para adultos. Precisamente las trabajadoras de esos locales reclaman que con la norma quedan en el limbo pues no todas prestan servicios sexuales, algunas sólo bailan.

"Y ¿qué pasa con las damas de compañía de las whiskerías? No realizan el trabajo sexual, tienen un ingreso de comisión por bebidas consumidas; eso no quiere decir que sean alcohólicas, hay discriminación. Si voy a una whisk ría y está pohibido el alcohol ¿ c puedo tomar, ¿agua bendita?", ñaló Lorena Villareal, represe tante departamental de la OTN

Para ella y para Carlos Flores - presentante de los trabajadores xuales- el consumo de alcohol puede prohibirse pero sí control se. Ellos diferencian el consumo expendio. "Por ejemplo, el clie puede llegar con su trago y servi con la trabajadora sexual o la da de compañía pero el establecimi to no puede vender. Ahí hay un co sumo limitado. En los centros en que haya la venta ésta también bería ser limitada", dijo Flores.

La representante departamen de las trabajadoras autogestion

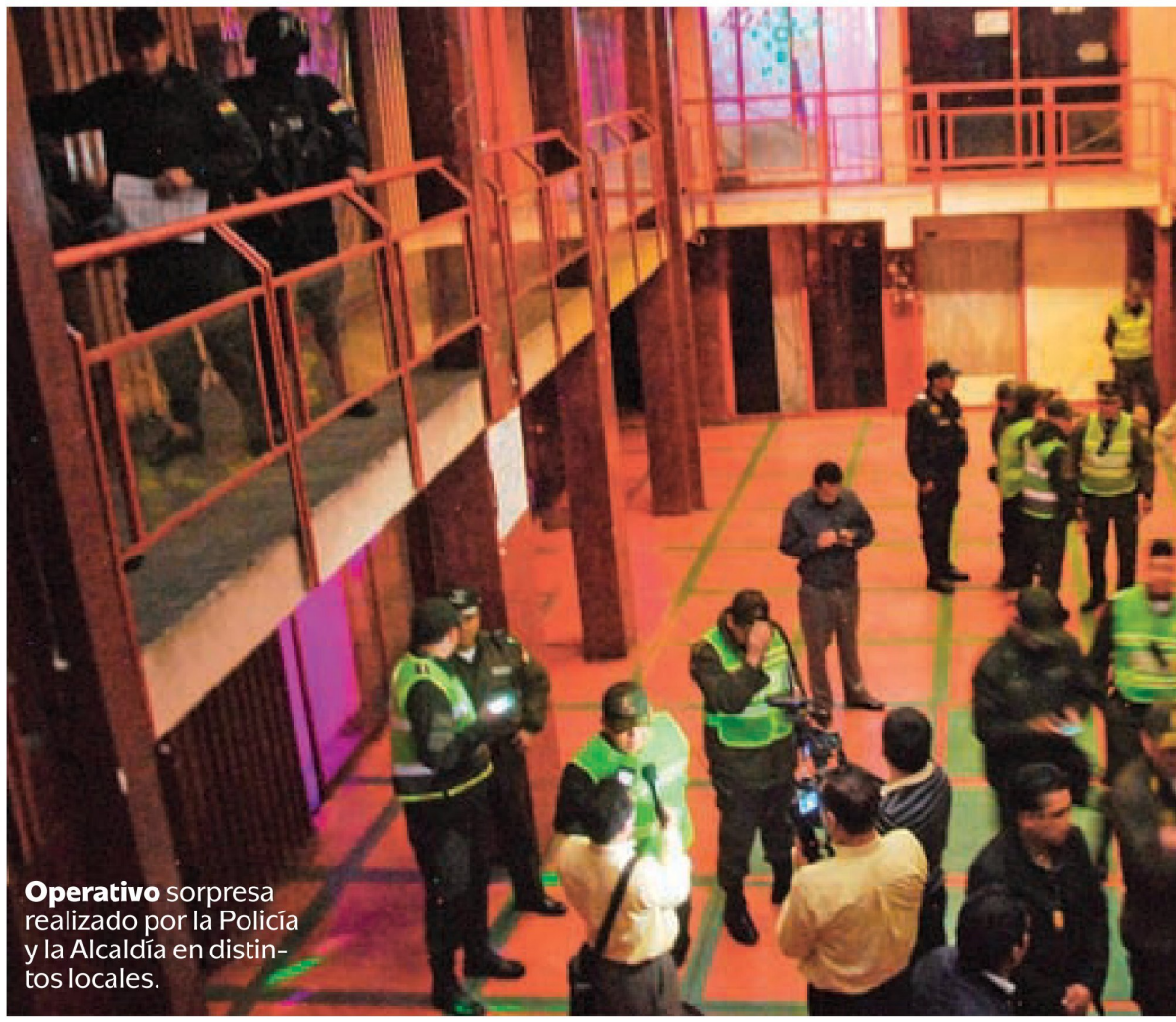

Operativo sorpresa realizado por la Policía y la Alcaldía en distintos locales.

Estudio de Onaem

Según el estudio, las trabajadoras sexuales son vulnerables a la violencia institucional. La Policía y las guardias municipales son las instancias agresoras.

400 Trabajadoras sexuales de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y Potosí fueron encuestadas por Onaem. El 69% indicó que trabajaba en night clubes, prostíbulos o casas de cita. Un 17% indicó que lo hacía en la calle.

59% De las trabajadoras sexuales aseguraron haber sido amenazada por agentes de la Policía con un arma. Mientras que el 55% dijo que tiene relaciones sexuales por obligación con un uniformado por miedo a represalias o a ser denunciada.

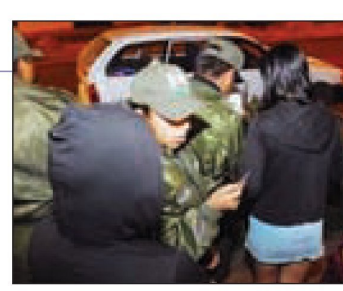

e contradicciones en las clasificaciones de los establecimientos dedicados a la actividad

a la primera ley que regula el trabajo sexual

as por algunas asociaciones. Para los proyectistas, la norma busca resguardar los derechos de trabajadoras sexuales.

AMN

rias, Raquel Marchezi, señaló que hay una falta de conocimiento del trabajo sexual y todas las actividades que derivan de éste. Por ese motivo ellas presentaron otra propuesta que consignaba cuatro tipos de centros: lenocinios, clubes privados, whiskerías y table dance.

Explicó que estos locales tienen sus propias características. En los dos primeros hay servicio sexual; mientras que en los segundos hay bailarinas y damas de compañía que venden un espectáculo.

Flores señaló que si bien hay bailarinas y damas de compañía que no ejercen el trabajo sexual también hay quienes sí lo hacen. "Son puntos sensibles que no están siendo tomados en cuenta".

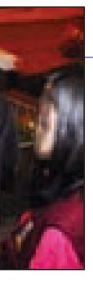

68% de las consultadas fueron detenidas entre una a tres veces el último año. El 31% dijo que el trato de los agentes de seguridad es violento. Un 11% de ellas fueron detenidas por falta del carnet de sanidad.

Proyecto **y licencias**

▶ **Plazos** • A partir de la promulgación de la norma, los y las trabajadoras sexuales tendrán un plazo de tres meses para tramitar su licencia de funcionamiento.

▶ **Trámite** • La licencia podrá ser tramitada únicamente por las y los trabajadores sexuales y serán los únicos titulares del documento. Las entrevistas serán de forma confidencial y personal en la Secretaría Municipal de Desarrollo Social.

▶ **Requisitos** • Para obtenerlos, los espacios en los que trabajan deberán contar con varios requisitos como botones de auxilio, cámaras de vigilancia y servicios básicos.

▶ **Renovación** • Se renovarán cada dos años, salvo que sean infractores reincidentes. Estará prohibido el funcionamiento de locales sin licencia.

▶ **Identidad** • Ningún medio de comunicación podrá fotografiar, filmar o registrar la imagen de los y las trabajadoras sexuales. Los funcionarios ediles, en el ejercicio de sus funciones, deberán hacer cumplir este punto.

Norma para boliches

"Estos espacios cumplen con los horarios y estipulaciones de la ley de expendio de alcohol. Si ya hay una norma para eso, para qué otra que toque el mismo punto", cuestionó Lily Cortez y reiteró su pedido de un estudio serio del trabajo sexual en el municipio.

Los dueños de este tipo de locales señalaron que pese a que están involucrados en la actividad por la presencia de bailarinas y damas de compañía en sus establecimientos, no tomaron conocimiento del proyecto de ley hasta que fue anunciado en los medios. Aseguran que la prohibición del trabajo sexual fue clara en la Ley 263, pero ahora que habrá locales autogestionarios no saben si tendrán una nueva categorización por la presencia de trabajadoras sexuales que realizan espectáculos y ofrecen su compañía.

El concejal Fabián Siñani recalcó que el proyecto busca mejorar las condiciones de los y las trabajadoras sexuales. "Estoy consciente que hay un margen que la ley no logra cubrir en su totalidad y que seguro habrá cosas que hay que cambiar", sostuvo.

Omespro: Cero alcohol debe ser requisito

OMESPRO

Omespro pide desde hace años de una ley para el sector.

"Cero alcohol" es el requisito para el funcionamiento de los locales autogestionarios, afirmó Maira Rojas, abogada de Mujeres Creando. Esta organización es la proyectista de la iniciativa ciudadana sobre el trabajo sexual que, en unión con Omespro, fue presentada ante el Concejo Municipal de La Paz en 2016.

Ese documento es la base del primer proyecto de ley que regula los centros de prostitución en la urbe. La norma edil ahora está en consulta.

"Apoyamos a las trabajadoras sexuales en los locales autogestionarios para evitar la intermediación de los proxenetas. Al crearlos, ellas han decidido compartir un código de ética: cero alcohol, cero menores de edad, siempre utilizar condón y cuidarse entre ellas. A partir de esto es que nace la iniciativa ciudadana que el municipio ha ido trabajando. Hemos participado en muchas reuniones e hicimos varias observaciones a las modificaciones que hicieron. No está como la presentamos pero es un paso muy importante que no queremos obstaculizar. Queremos que salga adelante", indicó Mayra Rojas.

Dijo que desde el inicio la prohibición estricta del consumo y expendio de alcohol es un requisito que debe ser tomado dentro del código de ética de estas "oficinas de servicios sexuales". "A partir del alcohol existen distorsiones que representan riesgo y que las obligaría a ellas mismas a consumir. Para nosotras es importante que no haya alcohol".

Explicó que las damas de compañía no están tomadas en cuenta porque ellas trabajan en las whiskerías, espacios que están regulados bajo la última ley de expendio de bebidas alcohólicas. "Pero los locales autogestionarios no están normados y por eso Migración, la Policía o la Alcaldía las extorsionan. Incluso guardias municipales piden los servicios gratis para no clausurarlas".

Señaló que Omespro y Mujeres Creando son conscientes de que se abrió una puerta que se intentará aprovechar por proxenetas y dueños de centros nocturnos. "Hay pros y contras, pero nosotras queremos aprovechar todo lo beneficioso para el sector".

Una actividad laboral sin estudios ni cifras actuales

"Al principio hacía las piezas sin problemas. Los clientes estaban borrachos y eran más agresivos. Algunos me golpeaban y la primera vez que me asfixiaron ya no quise trabajar más. Tuve que seguir haciendo hasta 50 piezas al día porque tenía una deuda con la dueña del lugar", relato Diana (nombre ficticio), trabajadora sexual, ahora, independiente.

Su historia se replica en varias de sus compañeras. Lo clandestino de su trabajo hace que no haya cifras de cuántas de ellas son golpeadas o asesinadas mientras están con un cliente.

"El prejuicio es grande, ¿qué vas a decir si denuncias? Si les dices: el hombre que me ha golpeado era mi cliente porque soy prostituta, de seguro tú acabarás tras rejas", manifestó Diana.

Uno de los pocos estudios realizados corresponde a Onaem, organización que en 2016 presentó el "Informe Nacional de Vulneración de Derechos a Mujeres Trabajadoras Sexuales en Bolivia". Con los resultados, pidió al Gobierno consensuar mecanismos para regular su trabajo.

"Es cierto que no hay cifras. Por nuestra actividad somos un sector invisibilizado y vulnerable", indicó luna de las representantes de Onaem, Adriana Cortez.

Señaló que el alma de toda ley debería ser la autogestión para terminar con las redes de explotación que se tejen en torno al trabajo sexual. "Cuando hay redadas no caen los dueños que son los proxenetas y explotadores, pagan las compañeras que son cargadas a las camionetas y obligadas a pagar multas o a ofrecer servicios sexuales a policías", dijo.

Como Onaem trabajaron en la concientización de los uniformados. Aseguran que casos de abuso han bajado.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

"El perro muchas veces es más humano que el humano"

Helados para perros: ¿llega la "humanización" de mascotas?

CURIOSO Las creadoras de Puppies and Cream, una marca mexicana , buscan el equilibrio entre el placer del animal y una alimentación saludable libre de grasas.

Fotos: Archivo digital

Zoilo Carrillo / México

Invitar a su mejor amigo animal a un helado es uno de los sueños de muchas personas y ahora ya es posible gracias a los helados para perros, que junto a otros productos suponen un paso más hacia la incesante humanización de las mascotas.

El doctor Carlos Gutiérrez, de la facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó a EFE que este tipo de snacks favorecen el proceso de antropomorfización de los animales, que puede tener efectos positivos y negativos y cuyas consecuencias a nivel evolutivo tardarían miles de años en manifestarse.

"Darle un helado (al animal) es precisamente porque a nosotros nos gusta, no precisamente porque él lo requiera. Ese es el gran problema que hemos tenido en la actualidad con la nutrición de perros y gatos, que se basa en qué me gusta a mí y no en qué necesita el animal", argumenta.

Sin embargo, las creadoras de Puppies and Cream, una marca mexicana de helados para perros prácticamente veganos, buscan el equilibrio entre el placer del animal y una alimentación saludable, libre de grasas y con ingredientes 100% naturales, que sirva no como sustituto de la dieta, sino como un premio.

La gerente técnica de la marca y tecnóloga de alimentos, Mónica Guzmán, relata a EFE que durante dos años y medio ella y su socia, la veterinaria Natalia Palestino, estuvieron realizando pruebas para lograr helados que no provocaran ningún tipo de daño al animal.

De hecho, de los siete sabores disponibles -entre ellos mantequilla de cacahuete o manzana con amaranto- algunos de ellos presentan propiedades beneficiosas como las del coco, que es bueno para la piel de los canes, o los frutos rojos, con alto contenido en antioxidantes.

Los lácteos, por no ser adecuados para la digestión del animal, fueron descartados y sustituidos por una leche vegetal hecha a base de arroz. "Usamos puro ingrediente natural; de hecho, usamos básicamente arroz, frutas y vegetales", asegura.

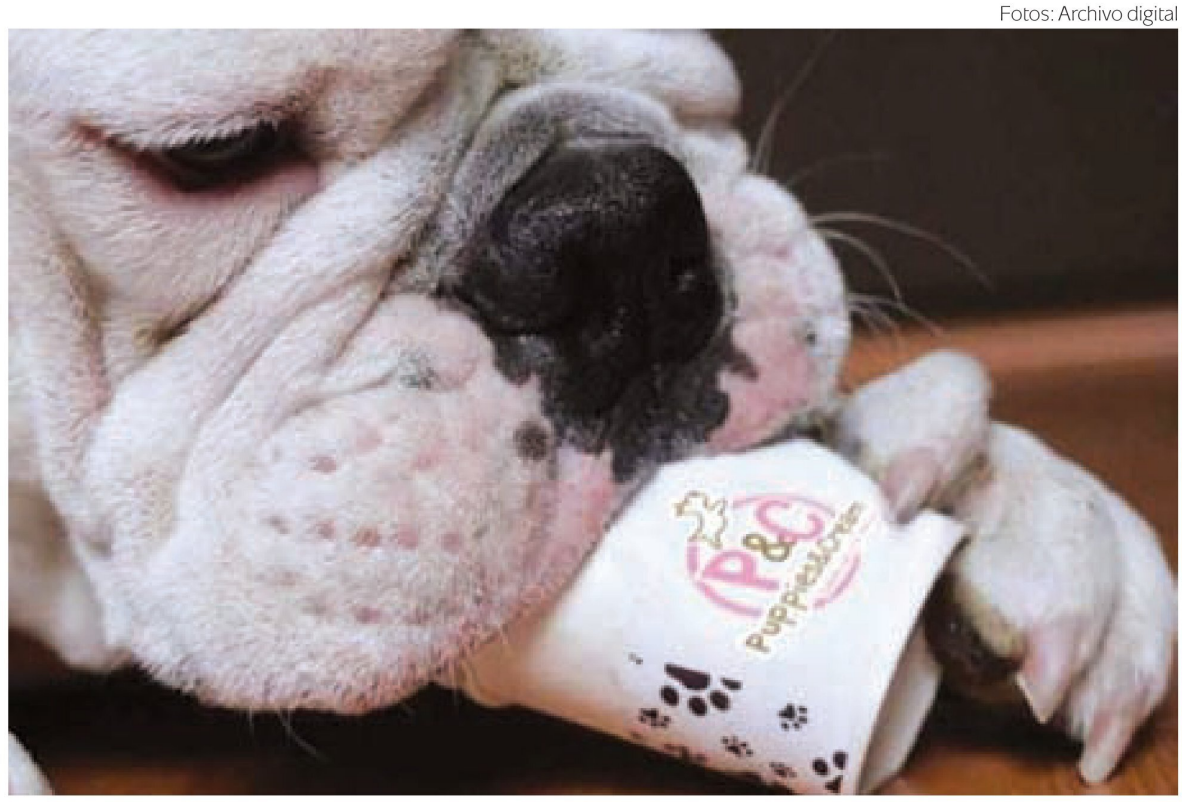

Ahora los perros también comen helado, y del sabor que más les gusta.

Otra mascota prueba un helado de Puppies and Cream.

Sólo había un sabor que no podían obtener de forma natural, un sabor totalmente de gusto humano: el del chocolate.

"El chocolate tiene un compuesto que se llama teobromina y no les cae bien, por eso es que no pueden comer chocolate. Entonces lo saborizamos y tenemos un sabor chocolate que es para ellos y les cae bien", asegura.

Para la química de alimentos cualquier persona ha soñado muchas veces con dar a su perro un helado de chocolate y hacerle sentir lo mismo que el humano cuando come ese dulce, algo ahora posible gracias a un artificio culinario hecho a base de algarrobo y amaranto.

Pero, más allá de las propiedades del snack, lo importante es su función inclusiva con el animal, convirtiéndolo en un miembro más de la familia, más peludo pero con costumbres cada vez más humanas como tomar un helado después de comer.

También es posible salir a dar un paseo en la tarde con el perro y darle un capricho que rompe los esquemas de supervivencia que tuvo este animal descendiente de los lobos y convertido ahora en un compañero que imita al ser humano.

"El perro muchas veces es más humano que el humano, el perro nunca se enoja, el perro siempre agradece, siempre está feliz, ¿por qué no retribuirle un poco por todo lo que te da?", argumenta.

Asimismo, agrega que existen otro tipo de actividades que contribuyen a esta humanización como los hoteles para perros, las fiestas de disfraces para animales o las guarderías especiales.

Guzmán entiende que estos sitios existan y asegura que, aunque hay que saber diferenciar entre humanos y animales, "los perros sienten, los perros tienen un cerebro y piensan".

Su propia perrita, una bóxer color café, se muestra encantada con los helados, llegando incluso a tener preferencias con los distintos sabores. (EFE).

Que tienen consciencia

Indagan cómo comunicarse con pacientes en coma

EFE / Barcelona

Científicos de la Universidad de Lieja (Bélgica) investigan cómo utilizar técnicas de estimulación eléctrica no invasiva para leer la actividad cerebral de pacientes en coma y así poder comunicarse con ellos en un proyecto que aún se encuentra en fase de laboratorio y se ha probado en pocos pacientes.

Esta es una de las líneas de trabajo en torno a los límites de la consciencia que se discuten esta semana en Barcelona en la primera Conferencia Internacional sobre cerebro y consciencia del Human Brain Project.

Se trata de un programa de investigación europeo que aborda el estudio del cerebro desde distintos ámbitos, como la neurobiología teórica y experimental, el tratamiento clínico o la filosofía, según explicó hoy a la prensa el neurocientífico y presidente del comité científico del encuentro, Johan Storm.

En una Europa envejecida, donde uno de cada tres ciudadanos se enfrentará a patologías cerebrales en algún momento de su vida, el estudio de la consciencia cuando existen daños cerebrales es uno de los principales ámbitos de investigación de este colectivo de expertos.

El neurólogo Steven Laureys, que lidera la investigación centrada en pacientes en coma en la universidad belga, subraya que "es muy complicado comunicarse con personas en estado comatoso porque la consciencia es algo privado e íntimo".

Su equipo trabaja para encontrar "métodos fiables y consistentes" que permitan medir el grado de consciencia en los pacientes y una de las técnicas que aplican en este sentido es la lectura de las respuestas cerebrales ante preguntas simples.

Aunque el paciente no pueda moverse ni responder verbalmente a lo que se le pide, su cerebro sí que reacciona y, a través de electrodos aplicados sobre la piel, los científicos pueden identificar qué partes del órgano se activan y establecer códigos que se puedan traducir, por ejemplo, en un "sí" o un "no".

A través de métodos como este, que ponen la tecnología al servicio de la neurobiología, en un futuro quizás sea posible establecer una comunicación más fluida y compleja con los pacientes que sufren coma.

Ayer concluyó la prohibición

Las saudíes se suben a los coches y hacen historia

LIBERTAD "Tengo escalofríos por todo el cuerpo; estoy más lista que nunca" dijo una mujer.

AFP

Hala Hussein Alireza condujo por a ciudad de Jeddah.

AFP / Riad

La prohibición de que las mujeres conduzcan en Arabia Saudita, vigente durante décadas, llegó a su fin ayer domingo y las conductoras, emocionadas y orgullosas, empezaron a circular por Riad con un sentimiento de libertad aunque las discriminaciones persistan.

Poniendo fin a una prohibición única en el mundo, Arabia Saudita autorizó a las mujeres a conducir, una reforma histórica para este reino ultraconservador de 32 millones de habitantes.

Tan pronto se hubo levantado la prohibición, las mujeres empezaron a recorrer al volante las avenidas de Riad y de otras ciudades del reino. Algunas pusieron la música de sus autos a todo volumen.

"Es un momento histórico para todas las mujeres saudíes", declaró Sabika al Dosari, una presentadora de televisión, antes de cruzar la frontera con Baréin a bordo de un sedán.

Justo después de medianoche, Samar Almogren giraba por primera vez la llave del contacto de su automóvil, un momento inolvidable para esta mujer que ya había conducido en el extranjero pero nunca en su país.

"Tengo escalofríos por todo el cuerpo. Llevar el volante después de haber pasado años en el asiento trasero. Ahora es mi responsabilidad y estoy más lista que nunca para asumirla", afirmaba Samar, totalmente vestida de blanco, que para ella es "el color de la paz".

También algunos hombres celebraron el momento. "Es un gran logro", dijo un príncipe saudí, el multimillonario Al Walid bin Talal, en un video en el que aparecía su hija Reem manejando un 4x4, con sus nietas aplaudiendo en el asiento trasero.

Esta decisión, impulsada por el príncipe heredero Mohamed bin Salmán, forma parte de un plan de modernización del rico país petrolero.

"Las mujeres viven en un sistema patriarcal en Arabia Saudita", señala Hana Al Jamri, autora de un libro sobre las mujeres en el periodismo en Arabia Saudita que se publicará próximamente.

La nueva medida "ayudará a desafiar las normas sociales y de género que entorpecen la movilidad, la autonomía y la independencia". Este cambio permitirá que muchas mujeres dejen de depender de choferes privados o familiares hombres y supondrá un ahorro para las familias.

"Las saudíes experimentan un sentimiento de justicia. Durante mucho tiempo, se les negó un derecho fundamental que las mantuvo confinadas y dependientes de los hombres, lo que imposibilitaba que pudieran llevar una vida normal", explica el analista Najah Al Otaibi. Al menos 120 mil mujeres presentaron solicitudes para obtener el permiso de conducir.

AFP

La niña de las piernas de lata

En Alepo, Maya Mohammad Ali Merhi, de ocho años de edad, camina con sus piernas prostéticas fabricadas por su padre a partir de latas de hojalata en un campamento para personas desplazadas en la provincia de Idlib, en el norte de Siria, junio de 2018. Maya y su padre nacieron sin miembros inferiores. Incapaz de pagar prótesis de verdad, su padre le hizo un par de latas llenas de algodón y trozos de tela. La familia de Maya tuvo que dejar su hogar en la provincia de Alepo para huir de las cruentas batallas que vive su país desde 2011.

¡VIVE TU PASIÓN CON Colgate!

GANADORES DEL CONCURSO

Televisores

La Paz - Cochabamba - Pando

Nombre	CI.
• Lilian Susana Zenteno	2762242 OR
• Graciela Guadalupe Reyes A.	395348 LP
• Fernando F. Cueto Pena	4740948 LP
• Neysa Maribel Paco Tola	12480966 LP

Santa Cruz - Beni

Nombre	CI.
• Juan Pablo Arancibia Flores	5376100 SC
• Rosa Helen Oviedo Michel	5897744 SC
• Elana Vaca Gutiérrez	7820944 SC
• Gabriela Saucedo Rojas	6358571 SC

Tarija - Oruro - Sucre - Potosí

Nombre	CI.
• Janeth Álvarez Cruz	4156735 TJ
• Martín Villarunva	3413629 LP

Pelotas

La Paz - Cochabamba - Pando

Nombre	CI.
• Luis Alberto Cortez Paucara	3459745 LP
• Patricia Giovanna Córdova Martínez	4775973 LP
• Jenny E. Callizaya Coquendo	4805651 LP
• Arali Eugenia Lassio Aguilar	6470444 CBBA
• Juana Maritza Lima Paco	2668239 LP
• Omar Marcos Peralta Choque	4985388 LP
• Emir Jaime Valencia Choque	4780358 LP
• Osmar G. Ticona Ochoa	9180491 LP
• Yovanna Cocarico Quispe	6145672 LP
• Ramiro Megia Zeballos	2760892
• Sara Leticia Camacho Vargas	3521508 OR
• Oscar Felipe Aruquipa Herbas	2982367 SC
• Elizabeth Argani Capejaña	4855518 LP
• Daniel Céspedes Ugarte	2773617 OR
• Ricardo Rosenbluth Lenuz	4776039 LP
• Kety Villca Miranda	3481818 LP
• Mendi Vidaurre Villacorta	4763296 LP
• Ximena Quisbert Solas	8288336 LP
• Victor Huanca Ramírez	4243767 LP
• Lizeth Gutiérrez	4805663 LP
• Ximena Borda de Bravo	334179
• Mirian Jaldín de Vega	957337 CBBA
• José Mauricio Suaznabar Ledezma	3524586 OR
• Judith Rosario Sandagor de Claros	3621724 CBBA
• Jorge L. Paz Montaño	3039496 CBBA
• Mirian Roxana Cahuna	4777123 LP
• Ma. del Carmen Montaño Núñez	4734856 SC
• Leonel Coca Serabia	7952044 CBBA
• María Elena Condori Quispe	8340379 LP
• Mauricio Pacheco Revollo	4008886 PT
• Caroline Torrez Revollo	5224620 CBBA
• Emir Jaime Valencia Choque	4780358 LP
• Patricia Giovanna Cordova Martínez	4775973 LP
• Rina Mabel Escobar Meneses	12810340 CBBA
• Brenda Maite Vasquez Gruich	9394627
• Rosmery Yanique Céspedes	4312910 LP
• Alicia Esther Zapata Collque	2862825 CBBA
• Oscar Villañani Cuenca	719747 CBBA
• Josefa Zapana Pachajaya	6974427 LP
• Ruth Ortiz Camacho	3001795 CBBA

Santa Cruz - Beni

Nombre	CI.
• Adriana Alejandra Pinto	6278591 SC
• Alexander Coronado Rivas	8191272 SC
• Álvaro Ramos Morales	8925916 SC
• Andrés Rivera	10404631 SU
• Angélica Mara Paredes Guzmán	8189653 SC
• Bertha Sánchez Viscarra	1389997 PT
• Blanca Estela Veda	7694114 SC
• Blanca Ñandauca Carrillo	4567737 SC
• David Feliz Castañeta	2671475 LP
• Delicia Flores Peña	7961397 CBBA
• Elizabeth Barrios Cabrera	8238144 SC
• Enrique Aguilera Vaca	9039230 SC
• Erika Orellana Hinojosa	3846303 SC
• Eva Diana Mendieta Ribera	8214857 SC
• Exaltación Viana de Sosa	2806430
• Isabel Gutiérrez Peralta	4586222 SC
• Isabel Justiniano de León	3906180 SC
• Ivan Fernando Salinas Dias	5837711 SC
• Janet Porco Espinoza	7815052 SC
• Jhon Henry Altamirano Suárez	8991815 SC
• Jorge Añez Román	3277678 SC
• Jose Antonio Alemán Suárez	7696408
• Jose Felipe Rojas Orellana	5155547 SC
• Julia Añez Balcázar	3179551 SC
• Karen Arroyo	6204971 SC
• Karina Marinez Morena de Roca	5332530 SC
• Karina Mayer Mendoza de Chemo	8878814 SC
• Lidia Sandra Iglesias Manzaneda	3520057 OR
• Madelén Rojas Sejas	6258669 SC
• María Mejía Estrada	8141524 SC
• Nancy Alderete Peña	5861177 SC
• Romelio Justiniano	3273057
• Romina Arauz Cabral	6242515 SC
• Rosa Helen Oviedo Michelk	5897744 SC
• Rosa Mendieta Molina	1985752 SC
• Rosario Bascope	2813138
• Samuel Vaca Candia	8970641 SC
• Shirley Magaly Jiménez	10629887 SC
• Shirley Yovana Ramírez Rodríguez	5374785 SC
• Vanesa Choque Martínez	8227341

Tarija - Oruro - Sucre - Potosí

Nombre	CI.
• Danisa Flores	1880806 TJA
• Yasira Quispe Santalla	8552713 PT
• Yolanda Ancasi	3699515 PT
• Susana Murillo	5649016 OR
• Nancy Martínez	10649530 TJA
• Yuly Antonia Villa	5794953 TJA
• María Gabriela Bustos Flores	6119843 LP
• María Victoria Borja	1799763 TJA
• María Elena Alvarado Romero	7165158 TJA
• Guillermina Pinedo Flores	3040620 OR
• Natividad Chinchila	7151790 TJA
• Margaret Roxana Sandi Sarate	1141408 CH
• Roberto Urzagaste F	717212 TJA
• Marco Aguirre	4098799 PT
• Carla Cruz Mancilla	7283252 OR
• Felipe Cuenca	1866394 TJA
• Delia Mamani Villca	7295988 OR
• Silvia Tito Velásquez	7163620 TJA
• Martín Villarunva	3413629
• Vanessa Romero Torrejón	5797661

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

Arranca el encuentro De qué hablamos cuando hablamos de Cine

Diez realizadores debaten sobre el presente y el futuro del cine

● EVENTO Habrá mesas de cineastas nacionales y extranjeros en el Espacio Patiño. Las proyecciones gratuitas de películas serán en el Centro Cultural de España.

Página Siete / La Paz

Una decena de realizadores participan en el sexto encuentro De qué hablamos cuando hablamos de Cine. Hacer, formar, distribuir, que se inaugura esta noche en el el Espacio Patiño. Hasta el jueves habrá debates y se exhibirán gratuitamente películas de ocho cineastas nacionales y otros dos del exterior.

"El objetivo del Encuentro es articular una plataforma de discusión sobre la producción audiovisual boliviana e internacional, como lo hicimos en los anteriores cinco eventos organizados desde el Espacio Simón I. Patiño", declaró la directora de la institución, Michela Pentimalli.

El sexto encuentro de cine propone cuatro mesas de reflexión y discusión sobre aspectos fundamentales en la producción cinematográfica y audiovisual de Bolivia y Latinoamérica en la actualidad. Éstas se llevarán a cabo a las 19:00 en el Espacio Patiño (av. Ecuador) hasta el 28 de junio.

Entre otros temas, los invitados abordarán: la relación entre las películas y su público de acuerdo con los procesos de creación; producción y distribución de las imágenes en movimiento; las visiones que sustenten nuevas propuestas educativas en el campo del cine; las reconfiguraciones de las estéticas y las éticas del documental y la no ficción; y los conflictos creativos de la mirada entre quien filma y quien es filmado.

Marcos Loayza

Marcos Loayza en la filmación de una escena de *Averno*, en la ciudad de La Paz.

"Para este encuentro pensamos que debíamos partir de cero y preguntarnos acerca de lo que es el cine en la actualidad, desde la realización y producción, y desde la educación. La forma en la que consumimos imágenes hoy es muy rica y nos interpela constantemente acerca de categorías, conceptos y preconceptos anclados pero en continua reconfiguración", dijo la curadora del evento, Mary Carmen Molina.

Participarán los cineastas bolivianos Denisse Arancibia (*Las Malcogidas*, 2017); Marcos Loayza (*Averno*, 2018); Martín Boulocq (*Eugenia*, 2018); Luciana Decker (*Nana*, 2016); Yecid Jr. y Johan Benavides (*Engaño a primera vista*, 2016); Marcelo Guzmán, Mauricio Durán y Gilmar Gonzáles (*Fuera de campo*, 2017). De Argentina, Cecilia Kang (*Mi último fracaso*, 2016) y de Costa Rica el director y educador Jurgen Ureña (*Abrázame como antes*, 2016).

En el segundo participarán los educadores en cine Iván Sanjinés y Reynaldo Yujra (Centro de Formación y Realización Cinematográfica, CEFREC); entre otros.

Denisse Arancibia y *Las Malcogidas*

Hizo el proyecto ganador del Bolivia Lab 2010, y del primer foro de coproducción del Festival de Cine de San Sebastián (España). Es también directora y guionista de varios cortos como Femele Condoms are Freedom, selección oficial del Female Condoms.

Yecid Jr. y Johanan Benavides

Se dedican al cine y al arte desde muy temprana edad. Yecid Jr. funge como gerente general de la empresa Artistas Latinos que llegó a los EEUU. Johanan Benavides dejó el colegio formal a los 13 años para dedicarse de pleno al arte y a los negocios.

Marcelo Guzmán un nuevo cineasta

Marcelo Guzmán es un nuevo cineasta que nació en 1984 y actualmente vive en la ciudad de La Paz. Llegó a la sede de Gobierno en 2005. Quiso estudiar Historia en la Universidad Mayor de San Andrés; y *Fuera de campo* es su primer proyecto.

Gilmar Gonzáles y los ensayos críticos

Publicó ensayos críticos sobre cine boliviano, en algunos medios escritos y en digitales en línea como: *Insurgencias. Acercamientos críticos a Insurgentes de Jorge Sanjinés* (2012) y *Extravío. Acercamientos críticos a Olvidados* (2014), entre otros.

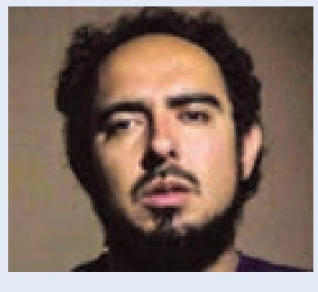

Mauricio Durán y los documentales

Trabajó desde 2004 como técnico en largometrajes de *Di buen día a papá*, *Los Andes no creen en Dios*, *Juana, guerrillera de la patria grande*, entre otros. Hizo documentales que fueron seleccionado en festivales de Viña del Mar, La Habana y Grecia.

Luciana Decker, una autodidacta

Su primer contacto con el cine fue a través de varios talleres en la Escuela Popular para la Comunicación, el taller de Montaje y Fútbol, en la Escuela de Cine y Artes Audiovisuales y de manera autodidacta. Trabajó en fotografía fija en la película *La Joya Illimani*.

Martín Boulocq y su gran trayectoria

A sus 25 años estrenó su primera película *Lo más bonito y mis mejores años*, proyectada en San Sebastián, Locarno y otros festivales, recibiendo premios. Fue aclamada por la crítica boliviana entre las 12 películas fundamentales de la historia de Bolivia

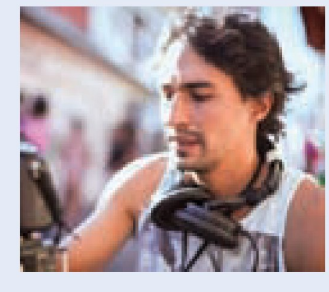

Medio centenar de modelos desfilaron

Una pasarela de lentejuelas homenajea a Michael Jackson

TRIBUTO El diseñador Olivier Rousteing recordó el estilo y la música de un artista que "siempre ha ofrecido un mensaje de esperanza y cambio".

EFE / París

A un año de que se cumpla el décimo aniversario de su muerte, la firma Balmain homenajeó ayer en su desfile de París al cantante Michael Jackson, cuyo famoso estilo de lentejuelas, mocasines negros y calcetines blancos fue revisado en pasarela con los colores de la bandera francesa.

Esta fue la particular manera para el diseñador de la *maison*, Olivier Rousteing, de recordar el estilo y la música de un artista que "siempre ha ofrecido un mensaje de celebración, esperanza y cambio", según comentó el creador en una nota que recibieron los invitados en la última jornada de la Semana de la Moda Hombre.

Valiéndose de varios de los salones del Ministerio de Asuntos Exteriores de la capital francesa, que fueron especialmente decorados para la ocasión con espejos dorados en el suelo a juego con los espectaculares candelabros y frescos de las salas, Balmain modernizó su tradicional silueta barroca.

Las exageradas hombreras de la firma se repitieron en los diseños para hombre, pero también en algunos estilismos de mujer de la precolección primavera-verano 2019, con lentejuelas que dieron forma a estampados gráficos o pequeños espejos para conseguir un efecto ochentero y un poco disco.

En su juventud, Jackson representó para Rousteing la puerta a la cultura estadounidense, que en este caso sirvió de inspiración también para construir un estilismo con reminiscencias de universidad de los años 50: anchos *cardigans* multicolores y pantalones por encima del tobillo.

AFP

En pasarela, un homenje al estilo de Jackson.

Al ritmo de *Bad*, *Black or White* o *They Don't Care About Us*, medio centenar de modelos desfilaron con un estilo más alternativo del que la marca acostumbra, con sudaderas de estampados musicales (similares a los de camisetas de rock y heavy metal) y deportivas de botín, a la altura del tobillo.

La paleta de colores, blanco, azul y rojo, no fue, sin embargo, otro guiño hacia Estados Unidos, sino una referencia a Francia, donde la marca tiene su taller y en el que trabaja las prendas con técnicas de Alta Costura, sobre todo cuando se trata de creaciones con abalorios o trajes que requieren una gran precisión.

La guinda de esta alianza franco-estadounidense fueron las rayas marineras, que poblaron la línea diurna del desfile.

La colección femenina incluyó varios vestidos de noche con corte asimétrico, tanto en mangas –dejando los hombros a la vista– como en las faldas, que fueron de muy minis a largas colas.

Balmain notó haber cambiado su desfile al domingo por la mañana (normalmente tiene lugar el sábado por la tarde), por lo que la afluencia de celebridades no fue tan alta como es habitual, ni entre los invitados ni en el elenco de modelos, que siempre suele contar con reconocidos *top models*.

Comunicado tigo

TELECEL S.A. informa a sus usuarios y público en general que, a partir del 28 de junio de 2018, los siguientes paquetigos estarán disponibles en la opción "Paquetigo para otro Tigo" del menú *555#, por lo que podrán ser comprados desde cualquier billetera Tigo Money para una línea del servicio móvil de Tigo.

Precio (Bs)	MB	Vigencia	Canal de compra habilitado	Planes Habilitados
10	500	Hasta las 06:00 am del día posterior a la compra	321/*222#/ Tigo Shop/ Tigo Money/ Tigo BOT Bolivia	Tigo Pre Pago, Tigo Pre Pago 2, Factura Fija, Sin Límite, Fácil Sin Límite, Hogar Total Serie K, Hogar Total Serie M
20	1050	Hasta las 06:00 am del día posterior a la compra	321/*222#/ Tigo Shop/ Tigo Money/ Tigo BOT Bolivia	Tigo Pre Pago, Tigo Pre Pago 2, Factura Fija, Sin Límite, Fácil Sin Límite, Hogar Total Serie K, Hogar Total Serie M
25	800	7 días	321/*222#/ Tigo Shop/ Tigo Money/ Tigo BOT Bolivia	Tigo Pre Pago, Tigo Pre Pago 2, Factura Fija

Se mantienen las características de los paquetigos.
En el menú *555# se mostrarán los paquetigos disponibles según la línea Tigo seleccionada.
Mecánica: llamar al *555# y seleccionar la opción "Productos Tigo". Al aparecer el menú de opciones, debe seleccionar la opción "Paquetigo para otro Tigo", ingresar el número de la línea Tigo a quien desea comprar un paquetigo, elegir el paquetigo que desea comprar y finalmente ingresar el PIN Tigo Money. La cuenta Tigo Money debe contar con el dinero electrónico suficiente para la compra del Paquetigo elegido.
El cliente Tigo Money debe esperar ser notificado con la confirmación del pago a través de un mensaje de texto desde el corto 555.
El usuario Tigo debe esperar ser notificado del éxito de la acreditación a través de un mensaje de texto desde el corto 321. Si navega antes de recibir el mensaje de confirmación, se le cobrará Bs 0,15 por megabyte consumido.
Para mayor información ingresar a www.tigo.com.bo

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

En Potosí se celebró el aniversario 192 de la Policía Boliviana

Mendoza pide a Evo ampliar a 2 años gestión del comandante

● **PROPUESTA** El propósito de este ajuste en la carrera policial, según el general, es dar continuidad a los proyectos. "Un año de trabajo no es suficiente", argumentó.

Página Siete / La Paz

Durante su discurso por los 192 años de vida de la institución verde olivo, el comandante general de la Policía, Faustino Mendoza, pidió al presidente Evo Morales ampliar a dos años la gestión de quienes ocupen este máximo cargo en la carrera policial. La razón es que un año no basta para dar continuidad a los proyectos, aseguró el oficial.

"El tiempo es nuestro peor enemigo. Lamentablemente una gestión no alcanza, hermano Presidente, para culminar los proyectos emprendidos. Solicito, de manera muy respetuosa, se considere ampliar hasta dos gestiones el mando único policial", manifestó Mendoza.

Ayer se celebró en Potosí el aniversario 192 de la Policía Boliviana, que nació un 24 de junio de 1826 durante el gobierno de Antonio José de Sucre. Se realizó una Parada Policial con la presencia de distintas autoridades.

En esa oportunidad Mendoza se refirió a la brevedad de una gestión en la comandancia. Él fue posesionado en diciembre del 2017 y debería ser reemplazado a fines de este año si se continúa con la rotación de los últimos años.

La Ley Orgánica de la Policía Nacional de 1985 no fija un periodo de tiempo para la comandancia y sólo establece que será atribución del presidente designar a esta autoridad. La antigua ley, de 1961, establecía un mandato de cuatro años con posibilidad de ser ratificado en el cargo.

El reducido tiempo en el que un general se mantiene al frente de su institución fue observado por el mismo presidente Evo Morales. El primer mandatario planteó en más de una ocasión ampliar la gestión de los comandantes de la Policía, pero también de los de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de que así se dará más continuidad a los proyectos. Pero esto puede generar desajustes en la sucesión continua con la que cada oficial primero de su promoción tiene la oportunidad de llegar a la comandancia.

Por otro lado, Mendoza también pidió "establecer una carrera de generales", aunque no dio detalles de en qué consistiría esta modificación en la actual estructura jerárquica de la Policía.

Estos ajustes podrían ser incorporados en la Ley Orgánica de la Policía, norma que se prevé actualizar pronto. El comandante general informó que ya se concluyó un proyecto de la ley actualizada, la cual debe pasar por varias instancias para su aprobación y posterior promulgación.

Durante su discurso por el aniversario de la Policía el presidente Morales no se refirió a la solicitud de Mendoza. Se limitó a felicitar a los uniformados por el trabajo realizado en favor de la población.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, a tiempo de resaltar los avances alcanzados en los últimos años en materia de seguridad ciudadana, como el incremento del presupuesto destinado a este fin, felicitó también a la institución con la cual trabaja de cerca. "Una palabra de felicitación a toda la familia policial y que sigan trabajando con un compromiso patriótico".

Fotos: ABI

Uniformados con paso de parada ayer en la celebración.

Romero, Morales y Mendoza ayer en el palco de honor.

Formación policial en una avenida de la ciudad de Potosí.

Oficiales saludan a las autoridades del palco.

Bolivia participará por primera vez en olimpiadas policiales en 2019

Por primera vez en su historia la Policía Boliviana participará el próximo año en los Juegos Mundiales de Policía que para el año 2019 se realizarán en Italia, indicó ayer el comandante general, Faustino Mendoza.

"En marzo participamos en el décimo quinto congreso de la Unión Internacional de Policía Deportiva (USIP, por sus siglas en inglés). La Policía Boliviana no era miembro y ahora nos afiliamos. Por primera vez en 2019 participaremos en las olimpiadas policiales en Italia", explicó la autoridad.

En esas olimpiadas se compite en disciplinas como carrera pedestre, artes marciales, ciclismo, tiro, fútbol y otras.

En el ámbito deportivo además se anunció el desarrollo del primer torneo de Taekwondo nacional de la Policía para octubre de este año en Cochabamba.

Por otro lado se prevé el funcionamiento de un hospital policial de segundo nivel en Cochabamba y la construcción de viviendas para los uniformados en Santa Cruz, Potosí y La Paz. Este tipo de infraestructura utilizada por los efectivos destinados a una ciudad distinta a la de su residencia habitual ya se ejecutó en Beni y Pando.

Se anunció la dotación de vestimenta para los más de 30.000 miembros de la Policía y Mendoza recordó que en mayo de este año desde el Gobierno se comprometió un monto de más de 26 millones de bolivianos para 11 proyectos sociales y deportivos en favor de la institución verde olivo.

"El 17 de mayo el presidente recibió a suboficiales de los nueve departamentos con 11 proyectos que se aprobaron por más de 26 millones. Estamos agradecidos por el apoyo brindado por el hermano presidente y del ministro de Gobierno, Carlos Romero", acotó el general.

En Plan Autopista

Hallan muerto a joven que desapareció el viernes

Página Siete / La Paz

La tarde de ayer se encontró el cadáver de un joven desaparecido desde el pasado viernes en la ciudad de La Paz. En su cuerpo no se halló signos de violencia ni de que se cometiera un crimen, sin embargo, se espera el resultado de la autopsia para determinar las causas del deceso.

"Efectivamente se hizo el levantamiento legal del cuerpo en inmediaciones del Plan Autopista. No había signos de violencia física pero de todos modos se lo trasladó a la morgue del Hospital de Clínicas donde se realizará la autopsia de ley", informó ayer la jefa de la División de Trata y Tráfico de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Gaby Coca.

Mateo Delgado, de 20 años, había salido de su casa la noche del viernes y desde entonces se desconocía su paradero. Inmediatamente sus familiares presentaron la denuncia de la desaparición y la imagen del joven circuló rápidamente en las redes sociales, solicitando la ayuda de la población para encontrarlo.

En un breve contacto telefónico con un familiar se confirmó que el cuerpo sin vida había sido encontrado, aunque no se precisó la causa del deceso.

Sin embargo, la hipótesis más fuerte es que la muerte fue una decisión voluntaria del joven, por los indicios encontrados cerca del cuerpo y por la existencia de una carta póstuma que él había dejado en su domicilio antes de salir, se indicó de forma extraoficial.

Al final del domingo por redes sociales comenzaron a circular nuevamente mensajes sobre el joven, esta vez ofreciendo las condolencias a la familia por la pérdida de un ser querido.

Actualmente hay deficiencias en el acceso a la información

Bolivia se conecta en agosto a la base de datos de la Interpol

AVANCE La Policía accederá a información para identificar con mayor facilidad a ciudadanos buscados en otros países o víctimas de trata.

Página Siete / La Paz

En el mes de agosto, se espera que la Policía Boliviana se conecte a la base de datos de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés). De esta forma los funcionarios bolivianos tendrán acceso directo a los datos de personas buscadas a nivel mundial.

"Hasta agosto se consolidará la integración de la base de datos y red fija de Interpol con la base de datos locales, gracias a las gestiones realizadas desde el Comando ante la Secretaría General de Interpol, en Lyon, Francia", informó ayer el comandante general de la Policía, Faustino Mendoza.

La autoridad aseguró que con esto "se proporcionará acceso en línea a la base de datos mundiales de Interpol y se permitirá la comunicación a través de un sistema de red protegida".

Actualmente esto no ocurre en el país, lo cual genera situaciones como la ocurrida con el hijo de la exdirectora de Migración a fines del año pasado, un joven buscado por violación en Estados Unidos que, sin embargo, se encontraba en Bolivia aparentemente sin que las autoridades se hubieran percataran de ello.

Este hecho reveló (además del uso indebido de influencias en Migración) las limitaciones de la Interpol en Bolivia, que no realiza un cruce permanente de información de los ciudadanos buscados en otros países que se encuentran en territorio nacional realizando actividades cotidianas.

"Con base en datos nacionales como los de la Dirección Nacional de Migración, el SEGIP, el Tribunal Supremo Electoral, el Sereci, la Aduana y la Dirección de Tecnología y Telemática de la Policía, el sistema permitirá identificar a ciudadanos víctimas de trata y tráfico o que son buscados por distintos motivos, así también vehículos robados", añadió Mendoza.

Internet

Personas con notificaciones en la página web de Interpol.

Otros proyectos tecnológicos

Además del sistema de interconexión con la Interpol se tiene previsto implementar otros proyectos de modernización tecnológica, como la concentración de la información policial en un solo sistema que a la vez estará conectado al denominado BOL-110.

Éste último consiste en la concentración de las imágenes captadas por cámaras de videovigilancia y drones, además de las llamadas de auxilio de la población que podrá comunicarse a una sola línea (110) para reportar cualquier emergencia.

Por otro lado se prevé ampliar el alcance de la televisión policial a nivel nacional e implementar una nueva estación de radio en Potosí.

El comandante también se refirió a la aplicación del AFIS-Criminal, un sistema de identificación de criminales a partir de sus rasgos biométricos (huellas dactilares, características faciales, tono de voz, características del iris, etcétera). Aún se lo actualiza con archivos documentales.

Innovación

Agetic: Cuesta que el Órgano Judicial pase a la era digital

Agencias / La Paz

El Órgano Judicial es uno de los sectores del Estado con el que más problemas se tuvo para pasar a la era digital, explicó el director de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic), Nicolás Laguna, en una entrevista con ERBOL.

"Lamentablemente durante dos años no pudimos avanzar con ellos. Ha sido muy difícil. Hay la predisposición, luego ya no la hay; luego otra vez, luego ya no. Casi nos hacen el 'vuélvase mañana' como le hacen a todos los ciudadanos. A nosotros Derechos Reales nos hizo el 'vuélvase mañana'", manifestó Laguna.

Con la intensión de implementar un gobierno electrónico en el que los ciudadanos accedan a los servicios del Estado de forma más sencilla y rápida, evadiendo los obstáculos de la burocracia, la Agetic impulsa proyectos de agilización de trámites en distintas instituciones. Pero no todas reciben la innovación con brazos abiertos.

"Tuvimos problemas con ellos, hemos tenido una confrontación porque no hemos podido avanzar y hemos decidido bajar las expectativas. Estamos empezando con el trámite del REJAP (Registro Judicial de Antecedentes Penales), esperemos que sí funcione y se genere una relación de mayor confianza y lograr pasos más chiquitos. Quizás hemos intentado muy de grande, no sé", añadió el jefe de Agetic.

Por otro lado esta entidad impulsa en el Legislativo la Ley de Ciudadanía Digital. El propósito es ampliar la atención a trámites públicos en línea y proveer los servicios a la ciudadanía vía internet, así como ampliar el acceso a la información pública.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

CLAUDIA MORALES / PAGINA SIETE

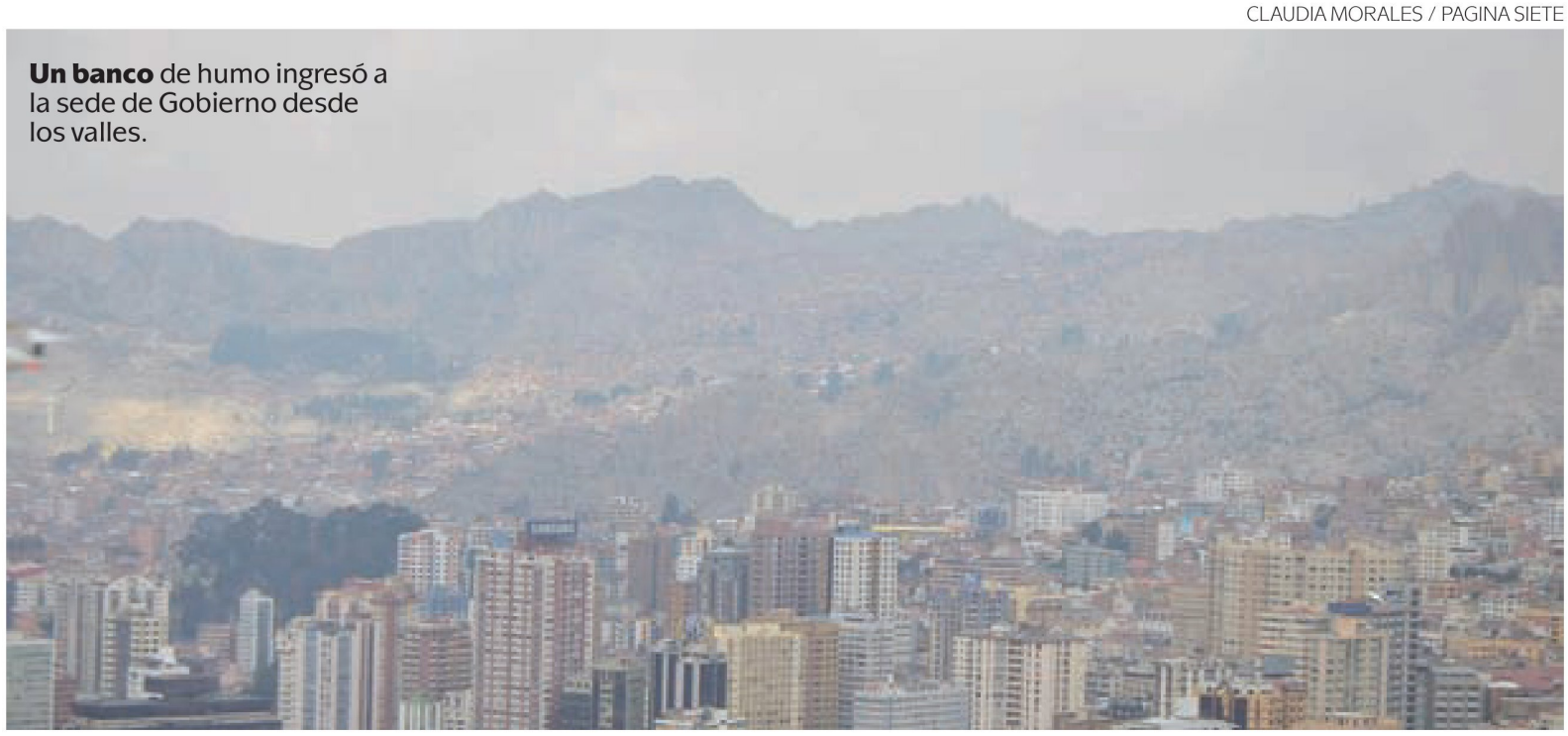

Un banco de humo ingresó a la sede de Gobierno desde los valles.

La contaminación bajó en 12% en comparación con el año pasado

La Paz no quemó pero recibió el humo de los municipios vecinos

SAN JUAN El número de denuncias de fogatas e incendios bajó de 102 a 51 y de 48 a 38 respectivamente. El monitoreo señala que El Alto y Achocalla registran más polución.

Leny Chuquimia / La Paz

La contaminación después de la noche de San Juan en La Paz disminuyó en un 12% en comparación a la gestión 2017. Pese a que ello evidencia que la sede de Gobierno no quemó ni encendió muchas fogatas, la urbe amaneció bajo una densa nube de humo generada por municipios vecinos.

Según datos presentados ayer por la Alcaldía, después de la noche de San Juan la atmósfera paceña presentó 70 microgramos de partículas suspendidas por metro cúbico. Una cifra muy por debajo de los 150 microgramos permitidos por norma en el país. En 2016 el resultado de la medición era 107; en 2017 bajó a 78.

En comparación con el año pasado el número de fogatas denunciadas y apagadas disminuyó de 102 a 51 en 2018. En el caso de los incendios, el registro bajó de 48 a 38, ninguno fue de magnitud. La mayor parte de los casos se presentaron en los macrodistritos Sur, Cotahuma, Max Paredes y San Antonio.

"Por las imágenes del sobrevuelo de los drones vemos que no ha habido grandes incidencias en nuestro municipio. Sin embargo, la urbe está en la salida de la cuenca del Amazonas y todas las actividades de San Juan y del chaqueo de los Yungas y los valles interandinos suben y nos afectan. Esta mañana se ha podido observar que una densa humareda ingresaba a la hoyada desde la parte baja", explicó el secretario interino de Gestión Ambiental de la Alcaldía de La Paz, Rubén Ledezma.

Si bien el banco de humo ingresó a La Paz por Río Abajo, en el sur, Ledezma explicó que esto no significa que ahí se haya generado la contaminación. "Es la acumulación de toda la cuenca", aclaró.

Para controlar esta polución -recomendó- es necesario un plan a nivel departamental. Éste permitiría realizar intervenciones que ahora están fuera del alcance de la municipalidad.

"Sin embargo ya vamos años intentando coordinar con los municipios aledaños para generar datos y medidas de prevención. Este año nos han fallado los aspectos técnicos. Queríamos instalar sensores en Mecapaca pero no logramos conseguir la señal apropiada y sólo hemos obtenido datos de El Alto y Achocalla", informó Ledezma.

La Red de Monitoreo de la Calidad del Aire (Red Mónica) -en coordinación con el Instituto de Investigación y Desarrollo de Procesos Químicos de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)- realizó un monitoreo referencial de tres municipios.

Los datos de El Alto y Achocalla muestran un alza importante en la polución. "Aún no nos hemos reunido con ellos para ver por qué se daría esta situación".

Los trabajos de prevención empezaron el sábado 23 de junio a las 10:00. Personal edil decomisó alimentos en mal estado, material seco, pirotecnia, leña, llantas y se realizó el regado de las áreas forestales para prevenir los incendios. Los drones realizaron sobrevuelos en las cuencas de los ríos Choqueyapu, Orkojawira e Irpavi. Los taludes de estos sitios son aprovechados por los vecinos para encender fogatas.

Se calcula que alrededor de 70.000 personas participaron en todas las actividades alternativas que la comuna ofreció a la población para la noche de San Juan. Sólo en el Montículo se vendieron más de 8.000 sopitas.

Ledezma recordó que cuando la comuna empezó la prevención de contaminación, los niveles de micropartículas suspendidas en el aire estaban por encima de las 300 unidades. "Eran circunstancias extremas", dijo.

"A pesar de que todavía existen actividades distantes al municipio -como los chaqueos en los Yungas- en nuestra ciudad podemos decir que la responsabilidad con el medioambiente es muy alta", afirmó.

AMI

Funcionarios de El Alto salieron a controlar las fogatas.

Pirotecnia causó incendios en El Alto y en Sucre

En la noche de San Juan el fuego arrasó con ocho puestos de venta de ropa en una galería de El Alto y un depósito en la ciudad de Sucre. En ambos casos se presume que las llamas fueron originadas por la pirotecnia.

Según el reporte de Bomberos, aproximadamente a las 23:00 del sábado, ocho puestos de una galería comercial en la calle Demetrio Cardozo fueron arrasados por un incendio. Se presume que la causa fue un juego pirotécnico que cayó en el lugar. El fuego se extendió por la gran cantidad de material inflamable que había en los puestos de venta de ropa.

La comuna reportó que durante la noche del 23 de junio y la madrugada del 24, las brigadas ediles apagaron un total de 221 fogatas en vías públicas y en domicilios privados. Además, se emitieron tres boletas de sanción, las cuales se harán efectivas de acuerdo con normativa vigente. También se reportó un incendio en un anaquel de la avenida Tiwanaku.

En la capital del Estado, durante el mismo espacio de tiempo, los bomberos y la Alcaldía atendieron un total de 64 incendios. Todos ellos fueron provocados por fogatas y chispas de petardos, chispitas y otros similares.

El caso que presentó mayor importancia fue el incendio en un depósito. El fuego empezó por una chispa que cayó en la lona que cubría la mercadería.

Fueron necesarios 24.000 litros de agua para controlar las llamas. Los vecinos salieron con baldes para prestar ayuda.

Bomberos y policías que atendieron estos casos señalaron que la población aún no tiene conciencia del peligro del fuego. Explicaron que varias personas encendieron fogatas y pirotecnia cerca de materiales inflamables, lo que ha causado que haya incendios.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Doña Máxima escucha atentamente los designios de la yatiri.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Los naipes y la coca también son requeridos por algunos clientes.

20 yatiris esperan a la población en la zona de San Pedro

Por 7 días y Bs 10, cerveza y estaño "revelarán" la suerte

TRADICIÓN Los creyentes señalan que la mejor fecha para cumplir con la cábala es la mañana de San Juan. Una semana dura la lectura de augurios.

Leny Chuquimia / La Paz

Por 10 bolivianos y durante siete días, los paceños podrán ver lo que la suerte les depara en los próximos 365 días. Un vaso de cerveza con huevo y las formas caprichosas que toma el estaño derretido al ser echado al agua fría son las señales que 20 maestros visionarios descifran hasta el 30 de junio en la zona de San Pedro.

"Los yatiris ven hasta la fiesta de San Pedro, pero lo mejor es hacerse leer la mañana misma del 24 de junio. Es San Juan; Tata muestra la verdad clarita", afirma Máxima Casa Blanca, quien espera su turno en el puesto de la maestra Emiliana. En el vientre, la cliente arropa un huevo mediano; dice que así podrá cargarlo de su energía para que la visionera le lea su suerte.

La yatiri a la que espera es una de las más cotizadas por la fama de su habilidad para decifrar las formas que toma la clara de huevo al ser echada a una copa con cerveza. A pocos metros está Sonia Huarachi. Ella prefiere que le lean la suerte en estaño.

Con las manos salpicadas de alcohol levanta un cucharón del liquido plateado y lo avienta a un balde. "Vengo cada año y siempre me han advertido de lo que me va a pasar. Este año me independicé. Me ha dicho que me irá muy bien", cuenta alegre.

Don Jorge Ramos, maestro experto en la lectura del estaño, asegura que heredó la habilidad de sus abuelos y ellos de los suyos. "Desde generaciones atrás nos dedicamos a esto. Yo tengo mi clientela que año tras año me busca en este mismo lugar. Son mis conocidos", afirma.

Lleva un chaleco igual al que usa resto de los yatiris. Y es que con los años han formado una asociación que los acredita para poder tener un puesto. "Somos 20 los que pagamos un patente para tener nuestro lugarcito".

Hay mucha gente, los ayudantes de los maestros –los que se encargan de derretir el estaño o de preparar la cerveza y los huevos– aseguran que los clientes no son tantos como gestiones pasadas. "Vienen, pero ya no como antes, pero la tradición no se pierde igual. Seguro en la semana van a estar apareciendo los caseros", expresa una de las aprendices.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Cada forma y color tienen un significado diferente.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Sonia, como cada año, pidió su lectura en estaño.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Los yatiris estarán por siete días en la zona de San Pedro.

Archivo / Página Siete

La UPEA realiza marchas en las calles céntricas de La Paz desde hace un mes.

Huelguistas advierten con "tapiarse" en los piquetes

UPEA anuncia marcha con apoyo de sectores desde Patacamaya

MEDIDAS La universidad alteña inicia su marcha desde Patacamaya con respaldo de los gremiales y la Fejuve. Prevén llegar el jueves a La Paz.

Laura Maldonado / La Paz

La Universidad Pública de El Alto (UPEA) radicaliza sus medidas de presión en demanda de mayor presupuesto. Hoy, a las 7:00, prevé iniciar una marcha de protesta desde Patacamaya, con apoyo del sector gremial y de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) El Alto. Advierte que los huelguistas que permanecen en los piquetes empezarán a tapiarse.

"Estamos listos para iniciar nuestra marcha desde Patacamaya. Tendremos el apoyo de algunas organizaciones sociales; de momento, ya nos confirmaron dos; la Fejuve y los gremiales", informó el dirigente estudiantil de la casa superior de estudios de El Alto, Franz Contreras.

El representante estudiantil anunció que son más de 350 estudiantes los que participarán de la marcha, que se desplegará a lo largo de la carretera La Paz-Oruro. Dijo que otras comisiones conformadas por los docentes y administrativos se sumarán a la protesta. Prevén llegar a la ciudad de La Paz el jueves.

"De acuerdo con las determinaciones de la Asamblea Docente-Estudiantil, 10 estudiantes por carrera debemos participar en la marcha; también hay comisiones de docentes y administrativo. Prevemos llegar en cuatro días a la ciudad de La Paz", recalcó Contreras.

El estudiante informó que a la movilización se sumarán los gremiales y los vecinos del Distrito 7 de la urbe alteña. Aseguró que se prevé que se acoplen también otros sectores sociales, los cuales expresaron sus respaldos a la demanda de la UPEA, como el Colegio Médico de La Paz, la Central Obrera Regional (COR), la Federación de Maestros Urbanos de La Paz, entre otros.

Archivo / Página Siete

Enfrentamiento de policías y estudiantes, en días pasados.

"Estamos radicalizando nuestras medidas, ante la falta de atención de las autoridades de Gobierno, quienes hacen oídos sordos para no escuchar que necesitamos más presupuesto", aseguró el universitario.

El resto de los universitarios permanecerán movilizados en la sede de Gobierno para intensificar las protestas en las calles céntricas. "Asimismo, los compañeros que están en los piquetes de huelgas empezarán a tapiarse el martes", precisó.

La comunidad universitaria pública de El Alto exige un presupuesto mayor a 160 millones de bolivianos, además de la modificación de la Ley 195.

Exigen equipos médicos y atención

Los pacientes con cáncer comienzan sus movilizaciones

HUELGA Familiares de enfermos del interior anuncian un primer piquete de ayuno.

Laura Maldonado / La Paz

Con un piquete de huelga de hambre, hoy, enfermos de cáncer retomarán sus medidas de protesta por la falta de atención tras el cierre de la Unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas. Familiares de los pacientes del interior se sumarán a la medida que exige la compra de un acelerador lineal y equipo de braquiterapia. Anuncian bloqueos.

"Estamos iniciando esta semana con nuestras medidas de presión. Este lunes instalaremos un piquete de huelga de hambre en el Hospital de Clínicas, a partir de las 10:30 de la mañana", dijo la presidenta de la Asociación de Pacientes con Cáncer del Hospital de Clínicas, Rosario Calle.

Movilizaciones y bloqueos son parte del plan de medidas de este sector de la población. "Determinaremos los puntos de bloqueos este lunes en una reunión que sostendremos. Pero no descartamos realizar diferentes medidas de presión, para que las autoridades compren un acelerador lineal y un equipo de braquiterapia", informó calle.

Las protestas de los familiares y pacientes con cáncer se reanudan luego de que la Unidad de Radioterapia fue cerrada definitivamente la semana pasada. La decisión fue tomada el Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz, a sugerencia de expertos de Chile y Argentina, quienes concluyeron que esa área de tratamiento era obsoleta para la atención.

El director del SEDES, Freddy Valle, indicó que durante los siguientes seis meses se realizará una reestructuración de la Unidad de Radioterapia, en cuanto a equipamientos y recursos humanos. Para ello, dijo que los especialistas realizan otro diagnóstico para conocer los requerimientos específicos del área.

El diagnóstico de los peritos internacionales será entregado a mediados de la próxima semana, según el director del SEDES.

Valle indicó que se gestiona ampliar la atención de más personas con cáncer en el Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología (IBRO) de la ciudad de El Alto, donde en la actualidad se atiende a más de 20 personas con el mal. Sostuvo que negocia un acuerdo con la Caja Petrolera de Salud (CPS) para derivar al ese servicio a otros pacientes.

"Aparecieron otros pacientes y probablemente lleguen más, nos comunican que hay un grupo de 40. Estamos gestionando ante las dos instituciones, para solucionar el problema del tratamiento de las personas con cáncer", agregó la autoridad de salud departamental.

Archivo / Página Siete

Pacientes con cáncer exigen atención en Radioterapia.

"De cierto os digo: El que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida."
Emilio Llano Saavedra, esposo; Victor Yury, Guimer Tito, Juan Guery y Yasmine Shelma Llano Montes, hijos; y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente de nuestra mamita y esposa:

Gloria Montes de Llano
(Q.E.P.D.)

El día de hoy lunes 25 del presente a horas 15:00 la cual se oficiara en la Sala Esperanza de la Casa de Funerales Santa María Ubicada en la Av. Busch No 1319 y posterior traslado de sus restos mortales al cementerio jardín sector "Girasoles".

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 25 de junio de 2018

KANTUTANI

La vida se nos ha sido dada para buscar a Dios, la muerte para encontrarlo y la eternidad para poseerlo. Damos gracias a Dios por haber compartido contigo, siempre estarás vivo en nuestros corazones. Descansa en el Reino Celestial.

Sr. Julio Murillo Aruquipa
(Q.E.P.D.)

Virma Marina Loayza de Murillo esposa; Edson, Virna y Shirley Murillo Loayza hijos; Lucy, Ines, Elfrida y Martha hermanas; Yara, Camila, Mattew, Valentina y Santiago nietos; Abraham bisnieto; y toda su familia invitan a Amigos, Banco Central de Bolivia, Club Rebeldes a la misa de cuerpo presente el dia de hoy lunes 25 de Junio a hrs. 15:00 en el Salon Velatorio Gabriel de la Funeraria "El Arcángel" ubicado en la Av. Busch No. 1275 (Miraflores) y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardin Los Andes a hrs. 15:30.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

En la paz de nuestro Padre Celestial, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar, padre y cariñoso abuelito.

Sr. Manuel Mantilla Vargas
(NELO)
(Q.E.P.D.)

Luz Mercedes Chuquimia de Mantilla, esposa; Hans, Manolo, Osmar (+), hijos; Leslie Salazar, Andrea Cadima, hijas políticas; Gustavo, Rosa (Toya), Eduardo (+), Carlos (+), hermanos; Andrea, Ignacio, Rodrigo, Sebastián, Mateo y Leonardo, nietos; y demás familiares invitan a la velación que se lleva a cabo en la Sala "Remanzo" de la Casa de Funerales Santa Maria ubicada en la Av. Busch No. 1209 y a la misa de cuerpo presente que se oficiará el dia de martes 26 del presente a horas 10:30 en el mismo salón y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector Lirios.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 25 de junio de 2018

KANTUTANI

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía tu vivirás siempre para nosotros.
En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue amado esposo, padre y abuelito:

Sr. RENE ZEBALLOS GOMEZ
(Q.D.D.G.)

Maria Mery Romero de Zeballos, esposa; Daniel, Ivan, Richard, hijos; Pamela, Gustavo, Carlos, Lizeth, Nicole, Samantha, Cristhopher, Andrés y Alejandro, nietos; Raquel Chavez Zeballos, sobrina y demás familiares participan su sensible fallecimiento e invitan a sus amistades y personas piadosas, de manera especial a los RESIDENTES TAPACAREÑOS, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy lunes 25 de Junio a horas 14:00 p.m. y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria Aliaga, av. Busch Nº 1255, (frente al monumento Busch), Miraflores.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319

Archivo / Página Siete

Perros callejeros acechan en la capital de Pagador.

La menor fue intervenida en Oruro

Ataque de un can causa serias lesiones a niña

Página Siete /La Paz

Un perro callejero atacó a una niña de cuatro años en la ciudad de Oruro causándole serios daños en el rostro y el ojo del lado izquierdo, informó el director del Servicio Departamental de Salud (SEDES) Oruro, Jesús Ignacio.

"El ataque del can se registró el sábado. De acuerdo al reporte, la niña fue trasladada de inmediato al Hospital Obrero, para que sea tratada con los médicos", informó a **Página Siete** la autoridad en salud desde la capital orureña.

El responsable de Zoonosis del SEDES Oruro, Ernesto Vásquez, detalló que la menor presenta daños severos. El can -informó- le desgarró parte del pómulo izquierdo, lo que provocó lesiones en el ojo.

"Un perro callejero agredió a una niña de cuatro años con una herida desgarrante en el pómulo izquierdo y lo que más preocupa es la lesión en el globo ocular", dice el reporte de Zoonosis.

Ante esta situación, los médicos especialistas decidieron intervenir quirúrgicamente, informó el responsable de Zoonosis. "La menor tuvo que ser intervenida quirúrgicamente en el Hospital Obrero", remarcó Vásquez.

El director del SEDES indicó que esa institución hizo seguimiento al estado de salud de la niña, por lo que hoy se informará el diagnóstico que presenta después de la intervención. "Esperamos que la evolución sea favorable", dijo.

El responsable de Zoonosis informó que en lo que va del año se reportaron 600 casos de ataques de perros callejeros a personas en la ciudad de Oruro. Añadió que de acuerdo con los reportes, hasta el momento se registraron siete casos de rabia canina en esa urbe orureña.

Para prevenir vectores en La Paz

Alcaldía inicia lavado y fumigado en mercados

De acuerdo con el cronograma de limpieza elaborado por el Gobierno Municipal de La Paz, los mercados Lanza, Camacho, Miraflores y Villa Fátima recibirán lavado, fumigado y prevención de vectores en esta semana.

La intervención en cada uno tomará un día a excepción del mercado Lanza. El trabajo fue previamente coordinado con las comerciantes de cada centro de abasto, informó la comuna.

"Para esta semana realizaremos la limpieza integral de mercados paceños que son considerados como los más grandes", dijo el jefe de la unidad de supervisión del Sistema de Regulación Municipal (Siremu), Carlos Calderón. "Pedimos a las caseritas que nos apoyen en esta labor", complementó.

La tarea comenzará este lunes, a las 8:00 en el mercado de la zona de Villa Fátima. En este lugar personal de las unidades de Mercados, de Atención Integral de Animales (Zoonosis), la Intendencia Municipal y las cerca de 190 vendedoras del mercado procederán a barrer y limpiar con la ayuda de dos cisternas.

Luego se aplicarán agentes químicos para el control de vectores y roedores. Finalmente el mercado de Villa Fátima quedará cerrado y sólo podrá ser abierto el día posterior.

ABI

Eugenio Rojas, ministro de Desarrollo Productivo.

Oposición cuestiona a exministra Morales

Piden que ministro Rojas aclare quiebra de Enatex

Página Siete / La Paz

La senadora opositora Carmen Eva Gonzales envió una nota al presidente de la Cámara Alta, José Alberto Gonzales, para que cite al ministro de Desarrollo Productivo, Eugenio Rojas, para que aclare los motivos de la quiebra de la estatal Empresa Nacional Textil (Enatex) producida en mayo de 2016

La senadora pide que se informe los motivos de la quiebra; a cuánto asciende el monto que el Gobierno otorgó en favor de la empresa y que se informe sobre el Decreto Supremo N° 2765 y de la manera en que se realizó el avalúo empresarial, informó Erbol.

Gonzales recordó que la empresa quebró cuando estaba en manos de la entonces ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales y de su hermano Manuel Morales Olivera en calidad de asesor empresarial.

"En 2015 la empresa cerró con pérdidas de 149 millones de bolivianos y nadie informó de la desastrosa situación", dijo la asambleísta. Agregó que el ministro Rojas debe responder también sobre qué acciones se tomaron en contra de los hermanos Morales y presentar documentación "respaldatoria" sobre el caso.

Consideró que hay necesidad de fiscalizar el daño económico causado, ya que el Estado fue el que se hizo cargo de la misma. "Esto sin duda es importante no sólo para el Pleno Camaral sino para toda la sociedad en general, para que se puedan esclarecer todos estos hechos que causaron un daño al Estado", se lee en la nota enviada.

En junio de 2016, el vicepresidente Álvaro García Linera, a tiempo de justificar el cierre Enatex y anunciar su transformación hacia a la nueva empresa de servicios Senatex, dijo que ésta debe recuperar los 69 millones de dólares invertidos en Enatex, antes llamada Ametex, bajo administración privada.

El Legislativo sesionará en esta ciudad

Actos oficiales del 6 de agosto serán en Potosí

ANF / La Paz

La ciudad de Potosí será el escenario en el que se realicen los actos oficiales del 6 de agosto por el Día de la Patria, informó ayer el presidente Evo Morales, durante la celebración del 192 aniversario de creación de la Policía Boliviana.

"Hemos decidido que el 6 de agosto, Día de la Patria, vamos hacer homenaje desde la ciudad de Potosí, por tanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional va a sesionar aquí. Habrá también acto de desfile, como siempre dando homenaje a nuestra querida Bolivia", dijo el mandatario.

Las autoridades nacionales se reunirán en una sesión de honor del Legislativo para conmemorar los 194 años de la fundación de Bolivia. "Hermanas y hermanos, convocamos a participar todos, a dar homenaje a nuestra querida Bolivia", afirmó el Presidente.

En su cuenta de Twitter también escribió: "Vamos a rendir homenaje a nuestra Patria desde aquí (Potosí), recordaremos las luchas del pueblo a lo largo de nuestra historia, rendiremos homenaje a nuestros héroes".

Sistema de Gestión de Interrupciones (SIGEINT)

ATT implementa firma digital para reducir tiempo en trámites

TECNOLOGÍA Se espera que las operadores de telecomunicaciones se beneficien al momento de reportar interrupciones en el servicio.

ABI / La Paz

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) informó que el 5 de junio instruyó a los operadores de telecomunicaciones gestionar la adquisición de la firma digital. Ésta innovación beneficia a las empresas y al ente estatal, pues permite reducir los tiempos administrativos en un 90% en los diversos trámites que se realizan.

Según una nota de prensa institucional anteriormente se podía tardar hasta cinco días hábiles para realizar ciertos trámites.

En la actualidad, con la implementación del Sistema de Gestión de Interrupciones (SIGEINT), ese tiempo se ha reducido considerablemente, contando con una atención en tiempo real, puesto que los reportes o solicitudes de interrupción se realizan mediante un documento firmado

Internet

La firma digital permite agilizar los trámites.

de manera digital, el cual facilita realizar el procedimiento desde las oficinas de las empresas, sin necesidad de confirmar o apersonarse físicamente a las oficinas del ente regulador.

La ATT destacó los siguientes beneficios del SIGEINT: autorizaciones de trabajos programados en tiempo real, la reducción de los plazos de atención de los reportes de interrupciones súbitas y programadas, la interacción en tiempo real con los operadores, eliminación de la burocracia en el trámite y disminución en la utilización de papel.

Este sistema es uno más de otros que implementan instituciones estatales con el propósito de reducir los trámites burocráticos y facilitar estos procedimientos, teniendo como principal beneficiario a la población.

La puesta en marcha del SIGEINT se hizo en marzo de este año. Entonces se abrió un periodo de prueba para que las operadoras de telefonía puedan realizar las pruebas de funcionamiento y remitir las observaciones sobre cualquier dificultad hasta principios de abril.

Sin embargo, el proyecto ya venía de años atrás con el propósito de mejorar los tiempos de los trámites.

"El tiempo nunca borrara los recuerdos de amor que dejaste en la familia; hoy y siempre te llevamos en nuestros corazones".

Dr. Roger Santiago Gutiérrez Gonzales
(Q.E.P.D.)

Hugo Mario Gutiérrez Z. (+), Norma Maria Gonzales Villafuerte, padres; Ximena y Claudia (+) Gutiérrez Gonzales, Armando Gutiérrez A., hermanos; Daniela, Sergio Valentina Mendoza Gutiérrez, sobrinos; y demás familiares, invitan a Compañeros del Colegio San Calixto Promoción 1991, Colegio Médico, Facultad de Medicina UMSA, Promoción 2004, Fundafasia, Residentes Quimeños y amigos, a la misa de cuerpo presente que se realizara el dia de hoy lunes 25 del presente a horas 12:00 en la Sala "Genesis" de la Casa de Funerales Santa Maria ubicada en la Av. Busch No. 1319 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Orquídeas".

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 25 de Junio de 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA ROSA

SOBOCE contigo
800-103-606
Línea Gratuita de Atención al Cliente

SOBOPRET
PREFABRICADOS SOBOCE

NISSAN

Innovation that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

COMO CUANDO TU EQUIPO CLASIFICA A OCTAVOS

ASÍ SE SIENTE
ESTRENAR UN NISSAN

VERSA / 1.6 L

DESDE **$US. 17.500**

CUOTA MENSUAL **$US. 236**

SENTRA / 1.8 L

DESDE **$US. 19.690**

CUOTA MENSUAL **$US. 265**

CAMPAÑA VÁLIDA HASTA EL 14 DE JULIO DE 2018.

www.nissan.com.bo

Red de Venta La Paz

Showroom El Alto: Av. 6 de Marzo Nº 1306 final Regimiento Ingavi, carril de salida a Oruro T. 279-5000 int. 113 / **Showroom Arce:** Av. Arce Nº 2609, San Jorge T. 243-3555 / **Showroom Calle 21:** C. 21 Nº 8505, Calacoto T. 279-0021 / **Showroom Ballivián:** Av. Ballivián Nº 487, Calacoto, T. 277-5156, 277-4286 / **Showroom Miraflores (Kalopa):** C. Díaz Romero Nº 1421, Miraflores T. 222-1411 / **División Seminuevos:** C. 12 de Calacoto Nº 8047, entre Julio Patiño y Sanchez Bustamante, T. 277-2577